



AUTOINFORME DE

☒

SEGUIMIENTO

☐

RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN

TITULACIÓN	GRADO EN INGENIERÍA MECÁNICA
PERIODO INFORMADO (*)	CURSO 2024-25
CENTRO/S EN QUE SE IMPARTE	E.T.S. DE INGENIERÍA INDUSTRIAL (BÉJAR) (ETSIIB) E. POLITÉCNICA SUPERIOR (ZAMORA) (EPSZ)
DIRECCIÓN WEB INSTITUCIONAL DEL TÍTULO	https://industriales.usal.es/estudios/grado-ingenieria-mecanica https://politecniczamora.usal.es/estudios/grado-ingenieria-mecanica/
PROPUESTA del Autoinforme INFORMADA FAVORABLEMENTE (**)	COMISIÓN DE CALIDAD ETSIIB (18 de febrero de 2026) COMISIÓN DE CALIDAD EPSZ (X de febrero de 2026)
ÓRGANO Y FECHA DE APROBACIÓN (***) del Autoinforme	JUNTA DE CENTRO ETSIIB (19 de febrero de 2026) JUNTA DE CENTRO EPSZ (xx de febrero de 2026)

(*) En el caso del seguimiento, el autoinforme debe analizar en cada apartado la información sobre el curso objeto del seguimiento y las tendencias fundamentales en cada criterio. En el caso de renovación de la acreditación (RA), el autoinforme es una valoración conjunta de los cursos que abarca. Indicar aquí el curso o los cursos académicos que comprende.

(**) En el caso del seguimiento, la propuesta del autoinforme es informada favorablemente por la Comisión de Calidad del Título. En el caso de renovación de acreditación, la propuesta del autoinforme es informada favorablemente por el órgano académico responsable del mismo (Junta de Centro, Consejo de Instituto Universitario / Departamento) y por la Comisión de Planificación y Promoción, delegada del Consejo de Gobierno.

(***) En el caso del seguimiento, la aprobación corresponde al órgano académico responsable. En el caso de renovación de la acreditación, la aprobación corresponde al Consejo de Gobierno (Comisión Permanente).

Nota 1: Modelo actualizado enero 2018, a partir de los cambios introducidos por ACSUCyL. De aplicación en la USAL en los Autoinformes que se elaboren en el curso 2017-2018 y siguientes.

Nota 2: El Autoinforme debe contener el Plan de Mejora.

Nota 3 de ACSUCyL (22/04/2020): "Los cambios incorporados para hacer frente a la situación no implicarán, en ningún caso, una modificación de las memorias de verificación por tratarse de medidas excepcionales que solo se aplicarán mientras dure la alerta sanitaria. Estos cambios, sin embargo, sí deberán indicarse en los informes de seguimiento anual e igualmente concretarse en los informes que se elaboren de las titulaciones para el proceso de renovación de acreditación y para el proceso de acreditación institucional."

Nota 4: Una vez redactado el autoinforme, eliminar todas notas que aparecen en los diferentes subcriterios, así como las notas de esta carátula.

Nota 5: Adaptar el encabezado al Título

Nota 6: Se aportan textos y tablas para incluir sobre todo en los Autoinformes de Renovación de la Acreditación (RA).

VALORACIÓN GLOBAL DEL TÍTULO			
EVIDENCIAS COMUNES A CONSIDERAR EN LA VALORACIÓN DE TODOS LOS CRITERIOS:			
• Memoria verificada • Documentación del SGIC			
Cumplimiento de la memoria verificada del plan de estudios (memoria de verificación inicial junto con las modificaciones aceptadas)	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales
		X	
JUSTIFICACIÓN			
La impartición del título de ajusta a lo establecido en la memoria de verificación y sus posteriores modificaciones y así consta en el Informe Final de la Comisión de Evaluación del Título (IFCET) de 22 de julio de 2022. ESTUDIOS SIMULTÁNEOS En la E.T.S.I.I. de Béjar, en el curso 2015-2016 se comenzó a impartir la doble titulación de Grado en Ingeniería Eléctrica y en Ingeniería Mecánica y en el 2020-2021 se puso en marcha la doble titulación de Grado en Ingeniería Mecánica y en Ingeniería Electrónica Industrial y Automática. Por su parte, en la Escuela Politécnica Superior de Zamora (EPSZ), en el curso 2015-2016 comenzó a impartirse la doble titulación de Grado en Ingeniería de Materiales e Ingeniería Mecánica. Estas dobles titulaciones se basan en un "Programa Institucional de Doble Titulación", regulado por la Normativa sobre Dobles Titulaciones y Simultaneidad de Enseñanzas Oficiales de la USAL (Consejo de Gobierno de 29.02.2011), aprobado por el Consejo de Gobierno de la USAL el 23.03.2015 y modificado por la Comisión Permanente del Consejo de Gobierno del 17.10.2017. Estas dobles titulaciones se han ofertado con el fin de ofrecer una formación más completa para el desarrollo profesional de un graduado en Ingeniería. Su implementación se ha visto favorecida porque todos los grados se imparten en el Centro, facilitando a los estudiantes la posibilidad de cursarlas. Debido a la mayor intensidad en el programa de estudios, lo que conlleva mayor dificultad, el número de estudiantes matriculados no es muy alto, pero se recomienda mantener la oferta para satisfacer la demanda de los estudiantes interesados en una doble titulación, ya que no supone un coste adicional para la Universidad.			
CAUSAS DE LAS DESVIACIONES Y MEDIDAS ADOPTADAS			
En la ETSIIB, respecto a la memoria de verificación del título, se han creado nuevas asignaturas optativas: "Ecodiseño, ética y propiedad intelectual en la Ingeniería", "Emprendimiento" y "Prototipado rápido e impresión 3D". En la EPSZ se ha creado una nueva asignatura optativa, "Metrología Avanzada" y se ha actualizado la asignatura de "Mantenimiento Productivo" pasándose a denominar "Ingeniería de Mantenimiento" (Universidad de Salamanca > Escuela Politécnica Superior de Zamora > Grado en Ingeniería Mecánica > <u>SGIC Zamora</u> > <u>Comisión de Calidad del Título</u> > <u>2022-2023</u>)			
DIFICULTADES PARA EL DESARROLLO DEL TÍTULO			
No se han observado			

PROCEDIMIENTO DE DIFUSIÓN PÚBLICA DEL AUTOINFORME Y PARTICIPACIÓN DE LOS AGENTES IMPLICADOS
En ambos centros este autoinforme de seguimiento se elabora por los miembros de la Comisión de Calidad del título, en la ETSIIB la comisión de calidad es la misma para todos los grados que se imparten en este Centro, y en la EPSZ la comisión de calidad es la específica del Grado en Ingeniería Mecánica de la Escuela. En ambos centros, el coordinador de la titulación elabora un borrador inicial que es debatido por todos los miembros de la Comisión. Alcanzado el consenso, se redacta el documento final que será aprobado por la Comisión y puesto a disposición de la comunidad educativa (profesores, PAS y estudiantes que pertenecen a la Delegación de Estudiantes y a la Juntas de los Centros) con el fin de recoger alguna aportación adicional antes de ser trasladado a las Junta de los Centros para su aprobación. En la confección del autoinforme, se tiene en cuenta la información recogida por la comisión de calidad (de la que forman parte los coordinadores de los grados y de las dobles titulaciones), la información aportada por el resto de las comisiones delegadas de la Junta de Centro, por la Delegación de Estudiantes y por la Unidad de Evaluación de la Calidad de la Universidad. También se tiene en cuenta la información del último IFCET.

El autoinforme definitivo, informado por la Comisión de Calidad y aprobado en Junta de Escuela, se publica en la página web de cada Centro y se incorpora a la aplicación "ALFRESCO", donde estará disponible para su consulta, junto con las evidencias referidas en el mismo.

En la ETSIIB, la composición actual de la Comisión de Calidad es la siguiente:

Coordinador de titulación: Eulalia Izard Anaya

Profesores: Eulalia Izard Anaya, Norberto Redondo Melchor, Lydia Rozas Izquierdo

PTGAS: Magdalena Herrero Escudero

Miembro COGITI: Carmen Blázquez Delgado

En la EPSZ la comisión de Calidad del grado en Ingeniería Mecánica está formada por:

Presidenta: Leticia Aguado Ferreira

Secretaria: Rocío Rodríguez Gómez

Coordinador: Aitor Cristiam Raposeiras Ramos

PDI: Elena Pascual Corral, Pedro Antonio Hernández Ramos

PTGAS: Luis Carlos Porras Araque

Colegio Profesional: José Simón Fuentes Castaño

Estudiantes (Titular): Carlos Hernáez González

Estudiantes (Suplente): Eva Domínguez Pescador

DIMENSIÓN I. GESTIÓN DEL TÍTULO					
Criterio 1. Desarrollo del plan de estudios					
1.1. Vigencia del interés académico, científico y profesional del Título					
EVIDENCIAS CLAVE A CONSIDERAR:					
- Referentes externos utilizados para el diseño y la actualización del Título (entre otros: libros blancos, órdenes reguladoras, estudios de prospectiva, participación de profesionales). - Tabla de estudiantes totales por curso académico y porcentaje de hombres/mujeres.					
OTRAS EVIDENCIAS CONSIDERADAS:					
Páginas web de la Universidad de Salamanca del Grado en Ingeniería Mecánica: https://industriales.usal.es/estudios/grado-ingenieria-mecanica/ https://politecnica zamora.usal.es/estudios/grado-ingenieria-mecanica/ Página web de la Universidad de Salamanca de la Doble Titulación de Grado en Ingeniería Eléctrica y en Ingeniería Mecánica: https://industriales.usal.es/estudios/doble-grado-ingenieria-electrica-mecanica/ Página web de la Universidad de Salamanca de la Doble Titulación de Grado en Ingeniería Mecánica y en Ingeniería Electrónica Industrial y Automática: https://www.usal.es/doble-titulacion-de-grado-en-ingenieria-mecanica-y-en-ingenieria-electronica-industrial-y-automatica Página web de la Universidad de Salamanca de la Doble Titulación de Grado en Ingeniería Mecánica y en Ingeniería de Materiales: https://politecnica zamora.usal.es/estudios/doble-grado-ingenieria-materiales-ingenieria-mecanica/ Página web de la ETSIIB: https://industriales.usal.es/ Página web de la EPSZ: https://politecnica zamora.usal.es/					
SE APORTAN EVIDENCIAS		CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales
SI	NO				
X		El perfil de egreso definido por el carácter, orientación y competencias del Título, así como su despliegue en el plan de estudios, mantiene su relevancia y está actualizado según los requisitos de su disciplina, los avances científicos y tecnológicos.	X		
X		El perfil de egreso del Título es adecuado a las necesidades de la sociedad y a los requisitos del ejercicio de actividades de carácter profesional (en su caso, los establecidos para una profesión con atribuciones profesionales reguladas).	X		
JUSTIFICACIÓN					
Tanto en la ETSIIB como en la EPSZ, la titulación de Grado en Ingeniería Mecánica, así como las dobles titulaciones mencionadas anteriormente, están estructuradas de forma que garantiza la adquisición de todas las competencias establecidas en la Orden CIN/351/2009. El plan de estudios propuestos por los centros, verificado por la ANECA y renovada su acreditación en los IFCETs de 29 de abril de 2016 y de 22 de julio de 2022, es coherente con la última versión de la memoria verificada. Las materias de los dos primeros cursos constituyen la base sobre la que se asientan las de los cursos posteriores, que están más relacionadas con la especialidad. Las materias optativas ofertadas permiten que el estudiante adapte su formación a sus preferencias y se han organizado en bloques atendiendo al perfil que buscan los egresados (orientados a estudios de máster, al ejercicio de la profesión, etc.). En la ETSIIB, atendiendo a las recomendaciones recibidas en IFCET de la última RA y para adaptar el título a las directrices del RD 822/2021, se ha iniciado un proceso de revisión del plan de estudios para su remodelación. Los aspectos más destacados a considerar son: incluir una nueva asignatura de Matemáticas de 6 ECTS; intercambiar algunas asignaturas de curso para conseguir que el 2º curso del grado sea menos denso y tratar de reducir la tasa de abandono. El graduado en Ingeniería Mecánica se encuentra entre los primeros lugares de los perfiles más demandados tanto en la comunidad de Castilla y León como en todo el país, con clara tendencia al alza. Las salidas académicas y profesionales son amplias y variadas: https://www.usal.es/grado-en-ingenieria-mecanica-ets-de-ingenieria-industrial-de-bejar/salidas-academicas https://www.usal.es/grado-en-ingenieria-mecanica-eps-de-zamora/salidas-academicas					

En cuanto al número de estudiantes matriculados en la ETSIIB, se ha observado un repunte durante el curso 2022-2023, que se ha consolidado en el curso 2023-2024 y 2024-2025. En este curso 2022-2023 se han matriculado 101 estudiantes en el grado, de los que 25 han sido de nuevo ingreso (18 hombres y 7 mujeres). En cada una de las dobles titulaciones que comparte el grado, se han matriculado 23 estudiantes, de los que 15 (14 hombres y 1 mujer) han sido de nuevo ingreso en la DT que comparte con el grado de Ingeniería Eléctrica y 8 (todos hombres) en la DT que comparte con el grado de Ingeniería Electrónica Industrial y Automática. En el curso 2023-2024 se han matriculado 105 estudiantes en el grado, de los que 21 han sido de nuevo ingreso (19 hombres y 2 mujeres). En cada una de las dobles titulaciones que comparte el grado, se han matriculado 14 estudiantes de nuevo ingreso, de los que 5 (1 mujer y 4 hombres) han sido en la DT que comparte con el grado de Ingeniería Eléctrica y 9 (7 hombres y 2 mujeres) en la DT que comparte con el grado de Ingeniería Electrónica Industrial y automática. En el curso 2024-2025 se han matriculado 124 estudiantes en el grado, de los que 24 han sido de nuevo ingreso (22 hombres y 2 mujeres). En cada una de las dobles titulaciones que comparte el grado, se han matriculado 15 estudiantes de nuevo ingreso, de los que 2 (0 mujer y 2 hombres) han sido en la DT que comparte con el grado de Ingeniería Eléctrica y 13 (12 hombres y 1 mujeres) en la DT que comparte con el grado de Ingeniería Electrónica Industrial y Automática.

En el caso de la EPSZ el número de estudiantes matriculados en el curso 2022-2023 en el grado en Ingeniería Mecánica son 144 estudiantes (126 son hombres y 18 mujeres) de los cuales 48 son de nuevo ingreso. Por su parte en la DT de ingeniería de Materiales e Ingeniería Mecánica son 18) matriculados (11 hombres y 7 mujeres donde 5 son de nuevo ingreso. En el curso 2023-2024 se han matriculado 147 estudiantes en el grado, de los que 39 han sido de nuevo ingreso (10 mujeres). Por su parte en la DT de ingeniería de Materiales e Ingeniería Mecánica son 21 matriculados (6 mujeres) donde 3 son de nuevo ingreso. Se ha notado un ligero descenso pero se espera que sea puntual.

No obstante, es necesario mantener y potenciar la campaña de divulgación del título para incrementar el número de estudiantes de nuevo ingreso. Además de continuar con las visitas a institutos y CIFP del entorno y de estudiantes de estos centros y de campañas promocionales en medios locales (prensa, radio,...) y redes sociales, este año ambos centros han organizado la fase local de la I Olimpiada de Ingeniería Industrial en el curso 2022- 2023, en la que han participado estudiantes en las categorías de ESO y Bachillerato, y de las II y III Olimpiadas de Ingeniería Industrial en los cursos siguientes 2023-2024 y 2024-2025, contando éstas últimas con la participación además de estudiantes de CFGS, siendo todas un éxito de participación.. También se continúa con el proyecto Formula USAL para competir en Formula Student, dando mucha visibilidad a los estudios de esta ingeniería en los medios.

PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS

Las medidas adoptadas han mejorado el número de estudiantes de nuevo ingreso.

Buena demanda de los egresados.

Estructura adecuada del plan de estudios.

PUNTOS DÉBILES / ÁREAS DE MEJORA

El número de estudiantes de nuevo ingreso es bajo / Realizar más actividades de difusión del título.

Bajo número de estudiantes extranjeros / Mayor difusión internacional del título.

Bajo número de mujeres matriculadas en el grado / Mayor difusión del título entre la población femenina

DIMENSIÓN I. GESTIÓN DEL TÍTULO							
Criterio 1. Desarrollo del plan de estudios							
1.2. Implantación y gestión académica del programa formativo							
EVIDENCIAS CLAVE A CONSIDERAR:							
• Tablas de indicadores de nuevo ingreso. • Datos de aplicación de la normativa académica							
OTRAS EVIDENCIAS CONSIDERADAS:							
Requisitos de acceso, preinscripción, admisión y matrícula: https://www.usal.es/grado-en-ingenieria-mecanica-ets-de-ingenieria-industrial-de-bejar/acceso https://www.usal.es/grado-en-ingenieria-mecanica-eps-de-zamora/acceso							
Normas de permanencia de la Universidad de Salamanca: https://www.usal.es/files/normas_permanencia_estudiantes_usal.pdf							
Reconocimiento y transferencia de créditos:							
ETSIB							
ALFRESCO:							
Espacio raíz > Universidad de Salamanca > Escuela Politécnica Superior de Ingeniería Industrial > Grado en Ingeniería Mecánica > SGIC Béjar > Informes Estadísticos y de Encuestas							
 https://industriales.usal.es/estudiantes/#tramites https://www.usal.es/grado-en-ingenieria-mecanica-ets-de-ingenieria-industrial-de-bejar/rec_creditos							
EPSZ							
ALFRESCO:							
Espacio raíz > Universidad de Salamanca > Escuela Politécnica Superior de Zamora > Grado en Ingeniería Mecánica >SGIC Zamora> Reconocimiento y transferencia de créditos							
 https://politecniczamora.usal.es/secretaria/#formularios https://www.usal.es/grado-en-ingenieria-mecanica-eps-de-zamora/rec_creditos							
Prácticas externas realizadas:							
ETSIB							
ALFRESCO:							
Espacio raíz > Universidad de Salamanca > Escuela Politécnica Superior de Ingeniería Industrial > Grado en Ingeniería Mecánica > SGIC Béjar > Prácticas Externas							
 https://industriales.usal.es/estudiantes/#practicas							
EPSZ							
ALFRESCO:							
Espacio raíz > Universidad de Salamanca > Escuela Politécnica Superior de Zamora > Grado en Ingeniería Mecánica >SGIC Zamora> Prácticas Externas							
 https://politecniczamora.usal.es/estudiantes/#practicas							
Programas de movilidad realizados:							
ETSIB							
ALFRESCO:							
Espacio raíz > Universidad de Salamanca > Escuela Politécnica Superior de Ingeniería Industrial > Grado en Ingeniería Mecánica > SGIC Béjar > Movilidad							
 https://industriales.usal.es/estudiantes/#movilidad							
EPSZ							
ALFRESCO:							
Espacio raíz > Universidad de Salamanca > Escuela Politécnica Superior de Zamora > Grado en Ingeniería Mecánica >SGIC Zamora> Movilidad							
https://politecniczamora.usal.es/estudiantes/#movilidad							
SE APORTAN EVIDENCIAS	CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES			<table><tr><td>Se ha cumplido sin desviaciones</td><td>Se han producido ligeras desviaciones</td><td>Se han producido desviaciones</td></tr></table>	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones
Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones					

SI	NO			desviaciones	sustanciales
X		Los requisitos de acceso establecidos por la Universidad se han cumplido correctamente en el Título, y se ha respetado el número de plazas ofertadas en la memoria verificada.	X		
X		Los criterios de admisión se han aplicado correctamente, permitiendo que los estudiantes tengan el perfil de ingreso adecuado para iniciar estos estudios.	X		
X		La normativa académica de permanencia establecida por la Universidad se ha aplicado correctamente al Título.	X		
X		La normativa de transferencia y reconocimiento de créditos se ha aplicado de forma adecuada, teniendo en cuenta las competencias adquiridas por los estudiantes y las competencias a adquirir en el Título.	X		
X		La implantación del plan de estudios y la organización del programa se ha desarrollado a través de una planificación docente conforme a la estructura de módulos, materias y/o asignaturas recogidas en la memoria verificada.	X		
X		La coordinación docente en cada asignatura (secuenciación de las actividades formativas teóricas y prácticas, los contenidos y los sistemas de evaluación) y entre asignaturas (en cada curso académico y en cursos sucesivos) ha sido adecuada a la carga de trabajo prevista para el estudiante y coherente con la adquisición de competencias prevista.	X		
X		La coordinación de las prácticas externas , en su caso, ha sido adecuada.	X		
X		La coordinación de los programas de movilidad , en su caso, ha sido adecuada.	X		
X		La coordinación para la impartición de un mismo Título en varios centros , en su caso, ha sido adecuada.	X		
X		La implantación, en su caso, del programa de estudios simultaneo (Título Doble) se ha desarrollado conforme a las memorias verificadas de cada Título y cumpliendo los estándares de gestión académica de cada Título (reconocimiento, planificación,...).	X		
	X	La implantación, en su caso, del curso de adaptación se ha desarrollado conforme a la memoria verificada.			
	X	Se han garantizado los derechos de los estudiantes afectados, en su caso, por la extinción de un Título anterior que ha dado origen al actual.			

JUSTIFICACIÓN

Requisitos de acceso y de admisión:

Los procedimientos de acceso, admisión y matrícula cumplen con los requisitos generales vigentes en la USAL y en Castilla y León (<https://www.usal.es/acceso-grados>) y son de acceso público tanto en la web de la Universidad como en la de la Escuela. Allí se detallan los datos referidos a la preinscripción (plazos, equivalencias y admisión de estudiantes) así como los requisitos para cumplimentar la matrícula (documentación necesaria, costes y plazos).

Se han cumplido los requisitos de acceso y se han aplicado correctamente los criterios de admisión. Se ofertan un total de 100 plazas para este Título no superando el número de plazas indicado en la memoria verificada de la titulación, repartidas de la siguiente manera: Grado en Ingeniería Mecánica en la ETSIB 50 plazas, Grado en Ingeniería Mecánica en la EPSZ 50 plazas, Doble Titulación de Grado en Ingeniería Eléctrica y en Ingeniería Mecánica 20 plazas y Doble Titulación de Grado en Ingeniería Mecánica y en Ingeniería Electrónica Industrial y Automática 20 plazas (se detraen 10 plazas de cada Grado implicado).

(https://www.usal.es/files/grados/indicadores/2026/INGMEC%C3%81NICA-B%C3%89JAR_Ind24-25.pdf)

https://www.usal.es/files/grados/indicadores/2024/GINGMEC%C3%81NICA-ZA_Indi22-23.pdf

Añadir enlaces nuevos del curso 23-24

Normativa de permanencia:

Se aplican las normas de permanencia establecidas por la Universidad de Salamanca aprobadas durante el curso 2019-2020 disponibles en el enlace: <https://bocyl.jcyl.es/boletines/2019/04/16/pdf/BOCYL-D-16042019-23.pdf>.

Reconocimiento de créditos:

Desde el último Informe externo de RA en 2022, la Universidad ha actualizado el reglamento sobre reconocimiento de créditos en marzo de 2023 (<https://secretaria.usal.es/boletines/consulta/files/12858->

[CP REGLAMENTO Reconocimiento y Transferencia de creditos CG def 20230324 20230926.pdf](#)) y se ha modificado posteriormente en abril de 2024 (<https://www.usal.es/files/acceso/reconocimientos/usar Reglamento reconocimiento y transferencia de creditos 2024 30 04.pdf>) habiendo sido aplicado correctamente. Se han tenido en cuenta las normas sobre reconocimiento de créditos de la Universidad que aparecen en <https://www.usal.es/reconocimiento-y-transferencia-de-creditos>.

En la ETSIIB la COTRARET se ha reunido dos veces durante el curso académico 2022-2023. El número de estudiantes con reconocimiento de créditos en este mismo curso ha sido 8. Se han reconocido créditos por formación en centros de trabajo, por representación estudiantil, por delegados de curso y por asignaturas cursadas de títulos universitarios.

Durante el curso 2023-2024, la COTRARET se ha reunido tres veces de forma presencial y dos veces de forma telemática. El número de estudiantes a los que se han reconocido créditos en este curso ha sido 30. Se han reconocido créditos por asignaturas cursadas en otros títulos universitarios, por estudios de Ciclos Formativos de Grado Superior, por idiomas, prácticas en empresa y por actividades universitarias.

Durante el curso 2024-2025, la COTRARET se ha reunido 3 veces de forma presencial. El número de estudiantes a los que se han reconocido créditos en este curso ha sido 25. Se han reconocido créditos por asignaturas cursadas en otros títulos universitarios, por estudios de Ciclos Formativos de Grado Superior, por idiomas, prácticas en empresa y por actividades universitarias.

En el enlace <https://industriales.usal.es/estudiantes/#tramites>, están disponibles unas tablas de reconocimiento de créditos correspondientes a títulos impartidos en otras universidades cercanas (Extremadura y Valladolid).

En la EPSZ la COTRARET se ha reunido una vez en el curso académico 2022-2023, donde el número de estudiantes que han pasado por este procedimiento han sido 6: uno por actividades de representación, uno procedente de grado de la misma universidad, uno de otra universidad y 3 procedentes de grados superiores de FP.

Durante el curso 2023-2024, la COTRARET se ha reunido dos veces de forma telemática. El número de estudiantes a los que se han reconocido créditos en este curso ha sido 17. Se han reconocido créditos por asignaturas cursadas en otros títulos universitarios, por estudios de Ciclos Formativos de Grado Superior, por cursos de formación, y por actividades universitarias.

En el enlace <https://www.usal.es/reconocimiento-creditos-cfgrs-formacion-profesional-grado-en-ing-mecanica-eps-zamora> se encuentran las tablas de reconocimiento a estudiantes procedentes de ciclos formativos de grado superior de formación profesional.

Planificación docente:

El análisis de los resultados académicos confirma que los conocimientos en Matemáticas y Física de los estudiantes que provienen de los Ciclos Formativos de Grado Superior y del Bachillerato no Tecnológico son insuficientes, por lo que éstos tienen que hacer un esfuerzo superior en estas materias para corregir esta deficiencia. Se les recomienda que intensifiquen la asistencia a las tutorías en las asignaturas de primer curso relacionadas con estas materias. Una vez superado el primer curso, se constata que no existen diferencias sustanciales en los conocimientos y resultados de los estudiantes, independientemente de su perfil de ingreso. En general, la similitud entre la información que aparece en las fichas de las asignaturas y la de la memoria verificada es alta, con alguna excepción que ya se ha tratado de subsanar.

Por su parte en la EPSZ, y en el curso 2022-2023 en la ETSIIB, se realizan actividades paralelas en materia de matemáticas para reforzar los conocimientos de los estudiantes de primero, ya sea provenientes de Ciclos Formativos de Grado Superior como de Bachillerato.

Coordinación entre centros:

La coordinación entre los dos centros donde se imparte el GIM es fluida. Se ha habilitado un espacio en studium para tener la información actualizada. Aparte, el contacto por teléfono y correo electrónico se realiza habitualmente. <https://studium23.usal.es/course/view.php?id=2306793>.

Coordinación docente:

En la ETSIIB el coordinador de la titulación realiza encuestas sobre el desarrollo docente a todo el profesorado y programa al menos una reunión cada cuatrimestre con todos los delegados de curso a fin de detectar cualquier disfunción. Los resultados son trasladados a la Comisión de Calidad del Centro para su evaluación e implementación de las medidas correctoras necesarias. El hecho de que se trate de un centro poco masificado facilita la comunicación entre profesores y estudiantes, de modo que la coordinación dentro del título, entre contenidos de las distintas materias y profesores, con frecuencia se lleva a cabo en reuniones informales, no habiéndose detectado problemas en ese sentido que no se hayan podido resolver con la buena voluntad de todos los implicados. No obstante, se han realizado reuniones con los profesores implicados en la docencia del título a fin de detectar posibles solapamientos y/o lagunas en los contenidos de distintas materias que de esta forma ha sido posible solucionar.

Prácticas externas:

El coordinador de prácticas externas es el encargado de establecer los convenios con empresas del entorno, principalmente, así como de la selección de los estudiantes para la realización de las mismas y su evaluación, de acuerdo con el Reglamento de Prácticas Externas de la Universidad de Salamanca, la hace el tutor académico correspondiente, que al finalizar las mismas emite el informe de calificación al coordinador de prácticas.

En la ETSIIB, durante el curso 2022-2023, se han realizado 14 prácticas externas, de las que 7 han sido curriculares y 7 extracurriculares.

Durante el curso 2023-2024, se han realizado 12 prácticas externas, de las que 3 han sido curriculares y 9 extracurriculares. De las curriculares, un estudiante de la DT con el grado de Ingeniería Electrónica Industrial y Automática. De las extracurriculares, 6 corresponden a un estudiante de la DT con el grado de Ingeniería Electrónica Industrial y Automática.

Durante el curso 2024-2025, se han realizado 23 prácticas externas, de las que 16 han sido curriculares y 7 extracurriculares. De las curriculares, una corresponde a dos estudiantes de la DT con el grado de Ingeniería Electrónica Industrial y Automática. De las extracurriculares, una corresponde a un estudiante de la DT con el Grado de Ingeniería Electrónica Industrial y Automática.

En la EPSZ, durante el curso 2022-2023, se han realizado 49 prácticas externas, de las que 26 han sido curriculares y 13 extracurriculares. Durante el curso 2023-2024 se han realizado 30 prácticas externas, de las que 17 han sido curriculares y 13 extracurriculares más una práctica curricular de un estudiante en la doble titulación.

Programas de movilidad:

En ambos centros coordinador de movilidad se ocupa de la gestión de los convenios con otros centros nacionales (programa SICUE) e internacionales (programa Erasmus+) y es quien revisa los acuerdos académicos propuestos por los estudiantes interesados, teniendo en cuenta la correspondencia entre los contenidos y el número de ECTS de las asignaturas cursadas y las que se pretenden reconocer en nuestro título. La difusión del programa de movilidad ha corrido a cargo de la Universidad a través del Servicio de Relaciones Internacionales y desde el Centro, se han promovido encuentros de estudiantes que han realizado una estancia con los posibles interesados para que éstos puedan recoger opiniones y recomendaciones de primera mano.

En la ETSIIB, durante el curso 2022-2023 hubo un alumno de Erasmus saliente y dos alumnos del programa SICUE entrantes. En el curso 2023-2024 hubo dos alumnos entrantes Erasmus y dos alumnos salientes Erasmus. En cuanto a las becas SICUE, en el curso 2023-2024, hubo un total de 5 alumnos entrantes en la titulación, de los cuales un alumno fue de la DT con Ingeniería Eléctrica. En el curso 2024-2025 no hubo alumnos salientes Erasmus. En cuanto a las becas SICUE hubo un total de 3 alumnos entrantes y ningún saliente.

En la EPSZ durante el curso 2022-2023, hubo 2 estudiantes Erasmus entrantes y 4 estudiantes Erasmus saliente, en el programa SICUE hubo un estudiante entrante y un estudiante saliente. Teniendo en cuenta que el grueso de los estudiantes se encuentra dentro de los parámetros estándar de movilidad. En el curso 2023-2024 se han renovado todos los convenios erasmus y se han creado nuevos. Solo ha utilizado estos programas de movilidad un estudiante, por otro lado se ha realizado un erasmus plus, una estancia de un profesor en la universidad de Braganza.

Doble Titulación de Grado:

Las plazas ofertadas para cada programa de estudios de doble titulación que incluyen el grado en Ingeniería en Mecánica ya se han indicado en el primer apartado, de tal modo que se cumple con el número máximo de plazas ofertadas que aparece en la memoria verificada, no admitiéndose en ningún caso más estudiantes que los reflejados en ella. Se ha cumplido la memoria del título en cuanto al reconocimiento de créditos y plan de estudios (adquisición de competencias, secuenciación, carga de trabajo, etc.).

PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS DETECTADAS

Amplia difusión del título / Realización de diversas actividades para la difusión del título entre estudiantes de Bachillerato, E.S.O. y Ciclos Formativos de Grado Superior.
Información amplia a disposición de los estudiantes para planificar de forma adecuada su proceso de estudio y aprendizaje / Actualización de la web del Centro y de la web institucional con información amplia y detallada relacionada con el título.

En la EPSZ buena participación en las prácticas de empresa

PUNTOS DÉBILES / ÁREAS DE MEJORA

En la ETSIIB, poca participación de los estudiantes en prácticas externas y en programas de movilidad / Incrementar la difusión de los programas de movilidad.

En el caso de la EPSZ hay poca participación en movilidad, tanto erasmus como sicue.

DIMENSIÓN I. GESTIÓN DEL TÍTULO					
Criterio 2. Transparencia y Sistema Interno de Garantía de Calidad					
2.1. Información pública del título					
EVIDENCIAS CLAVE A CONSIDERAR:					
• Página web institucional del Título • Guías docentes					
OTRAS EVIDENCIAS CONSIDERADAS:					
En la ETSIIB: Página web institucional del Grado en Ingeniería Mecánica de la ETSIIB: https://www.usal.es/grado-en-ingenieria-mecanica-ets-de-ingenieria-industrial-de-bejar Página web de la ETSIIB: https://industriales.usal.es/ Enlaces a redes sociales y canal de YouTube de la ETSIIB: https://www.facebook.com/ingenierosindustriales.bejar https://www.instagram.com/etsii_bejar/?hl=es https://www.youtube.com/channel/UCsuaB3MI6eRHfaFsQyH_R7Q ALFRESCO: Espacio raíz > Universidad de Salamanca > Escuela Politécnica Superior de Ingeniería Industrial > Grado en Ingeniería Mecánica > SGIC Béjar > Enseñanza en General y Profesorado; Planificación y Desarrollo Docente > Actuaciones Título En la EPSZ: Página web institucional del Grado en Ingeniería Mecánica de la EPSZ: https://www.usal.es/grado-en-ingenieria-mecanica-eps-de-zamora Página web de la EPSZ: https://politecniczamora.usal.es/ Enlaces a redes sociales y canal de YouTube de la EPSZ: https://twitter.com/EPsz_USAL https://www.youtube.com/channel/UCuKtLT38gzabq88nJ2fSjba ALFRESCO: Espacio raíz > Universidad de Salamanca > Escuela Politécnica Superior de Zamora > Grado en Ingeniería Mecánica > SGIC Zamora > Enseñanza en General y Profesorado; Planificación y Desarrollo Docente > Actuaciones Título					
SE APORTAN EVIDENCIAS		CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales
SI	NO				
X		Los responsables del Título publican información suficiente, relevante y comprensible sobre el programa formativo y su desarrollo.	X		
X		La información pública sobre el Título es objetiva , está actualizada y es coherente con la memoria verificada.	X		
X		La información necesaria para la toma de decisiones de los estudiantes y otros agentes de interés está fácilmente accesible .	X		
X		Las guías docentes ofrecen información relevante y están disponibles antes del periodo de preinscripción.	X		
JUSTIFICACIÓN					
La presentación de la información relativa a la planificación de las enseñanzas se realiza de manera clara y completa a través de la página web institucional de la Universidad y se completa con la incluida en la página del Centro. La web de la Universidad de Salamanca se ha rediseñado para atender las sugerencias recibidas durante la evaluación externa de sus titulaciones, de manera general. La información pública sobre el título es objetiva, está actualizada y es coherente con el contenido de la memoria del título verificado y de sus posteriores modificaciones aprobadas. Los contenidos de las guías docentes, así como otros recursos para el aprendizaje son adecuados, accesibles para el estudiante y están disponibles previamente a la matriculación para todas las asignaturas En la web institucional, el apartado "Indicadores de calidad e informes externos" presenta los indicadores de					

rendimiento del profesorado, resultados de la encuesta de satisfacción de estudiantes con la actividad docente del profesorado (encuesta bienal), resultados de la encuesta de inserción laboral de los egresados, y los informes externos de evaluación de ACSUCyL de la 1ª y 2ª renovación de la acreditación (2022).

Las guías docentes son fácilmente accesibles desde la web institucional del Título, así como desde <https://guias.usal.es/historico-guias>. Estas guías se encuentran organizadas por asignaturas y están disponibles con anterioridad al periodo de matrícula en las páginas de información indicadas. Incluyen los programas detallados de todas las asignaturas con las competencias a adquirir, la distribución de clases teóricas, prácticas, actividades y pruebas y ofrecen también información relevante sobre horarios, aulas y fechas de exámenes, prácticas externas y Trabajos de Fin de Grado.

Existe un folleto promocional del Título en versión digital descargable desde la web institucional del Título.

Desde la ETSIIB se han realizado acciones adicionales para ampliar la difusión del Grado en Ingeniería Mecánica, tales como la Feria de Bienvenida, celebración de una Jornada de Puertas Abiertas, visitas organizadas de estudiantes de Bachillerato y CFGS al Centro, presentaciones del Título en centros de Bachillerato y de CFGS realizadas por parte de la dirección y profesores, difusión en RRSS, celebración del Makeaton Béjar (octubre 2022), de la conferencia sobre “Las Ingenierías Industriales en la Escuela de Béjar” (28 de mayo de 2022) y de la fase previa de la I, II y III **Olimpiadas de Ingenierías Industriales** (28 de marzo de 2023, 21 de marzo de 2024 y 10 de abril de 2025) con el fin de incrementar la visibilidad de estos estudios.

Del mismo modo en la EPSZ también se han realizado estas acciones adicionales para ampliar la difusión del Grado en Ingeniería Mecánica: Feria de Bienvenida, Jornadas de Puertas Abiertas, visitas organizadas de estudiantes de Bachillerato y CFGS al Centro, presentaciones del Título en centros de Bachillerato y de CFGS realizadas por parte de la dirección y los estudiantes, difusión en RRSS, se ha continuado con el Play Code y también ha sido participe de la I y II Olimpiada de Ingenierías Industriales (28 de marzo de 2023, 21 de marzo de 2024) con el fin de incrementar la visibilidad de estos estudios. Por otro lado, se ha participado en el seminario de Ingeniería y Arquitectura que organiza la USAL destinado a dar visibilidad de estos grados entre estudiantes de bachillerato y CFGS, en las XIX Jornadas de Orientación Académica y Profesional organizadas por el colegio Montessori. A través de un proyecto de innovación se generó la Campaña de la USAL del día Mundial de la Ingeniería ¡Cómo la ingeniería lo hace posible! <https://ingenieriasods.usal.es/> Y además de los vídeos que puedes ver en esa web y en la lista de abajo, y que se difundieron por la web y redes de la USAL, se hizo la exposición en la EPSZ, el acto central de la campaña en la EPSZ y otro con público de institutos y centros de formación profesional en Salamanca en la Facultad de Ciencias:

En la EPSZ durante el curso 22-23 se realizó también:

Exposición: ODS en aulas de ingeniería y arquitectura 27/02 – 10/03/2023.. Esta exposición pone de manifiesto el potencial de las distintas ramas de la ingeniería en la consecución de los ODS, implicando al estudiantado de Ingeniería y Arquitectura para que se conviertan en agentes de cambio teniendo difusión en medios y mostrando los diferentes caminos de estos estudios.

CURSO. Ingeniería para el desarrollo sostenible desde el 27/02. Este curso brinda una visión general de cómo la Ingeniería y la Arquitectura contribuyen a la consecución de todos y cada uno de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, y como los nuevos desafíos de la profesión, que al igual que antes se encamina a dar la difusión de los estudios de ingeniería.

CONFERENCIA. Desarrollo sostenible: cómo la ingeniería lo hace posible. 6/03 | Salón de Actos del Campus Viriato. Para celebrar el World Engineering Day y la realización de World Engineering Day Hackathon.

En Salamanca en la Facultad de Ciencias

CONFERENCIA: Si quieres mejorar el mundo, estudia una ingeniería. 14/03/2023 – 11:00 horas | Facultad de Ciencias. La actividad destaca el lado humano de las enseñanzas de Ingeniería, y trata de concienciar de la importancia de los estudios de ingeniería para la sostenibilidad del planeta y para cambiar el mundo. Con estudiantes de Bachillerato y de Formación Profesional de centros educativos de Salamanca.

Dentro del programa de mentorías se hace difusión del ámbito de la ingeniería y la arquitectura técnica varias veces al año.

En el curso 2023-24 se ha participado en Ciudad de saber, ciudad universitaria: muchas profesiones para elegir tu futuro (En colaboración con la Fundación Salamanca Ciudad de Cultura y Saberes del Ayuntamiento de Salamanca) Edificio FES, Campus Miguel de Unamuno 25 enero 2024, dentro del programa para la promoción de titulaciones, en el curso 23-24 se ha visitado el colegio Santa Teresa de Jesús, y Lucía de Medrano de Salamanca.

Por otro lado se han realizado diversas actividades que, sumadas a las olimpiadas de industriales, sirven para dar difusión a la titulación, estas son:

- Il certamen retos WE (generar experiencias de aprendizaje dirigidas a estudiantes de Educación Primaria, Secundaria y Bachillerato, con las que trabajar realidades cotidianas desde un enfoque STEAM: <https://ingenieriaszamora.usal.es/all-we-are-steam-retos-2024/>). En el II Certamen Retos WE, se presentaron 8 propuestas de resolución de los retos planteados, por parte de tres centros educativos de Zamora (1 CEIP y 2 IESs). Participaron un total de 39 estudiantes: 29 de Primaria y 10 de Secundaria (17 alumnos y 22 alumnas).

● RETOS INGENIUS: a través del proyecto RETOS-INDIGENIUS: Inspirando Futuros STEM (https://sas.usal.es/retos-indigenius/), alguno de los retos planteados en la primera edición se ha utilizado para incentivar las vocaciones STEAM en México, a través de la resolución grupal del reto. ● RETO WE- INGNIERAS ZAMORA – MENTORIAS EPSZ – STEM TALENT GIRL ZAMORA: En cuanto a la repercusión en medios de comunicación fueron 26 noticias publicadas en diferentes periódicos (papel y digitales), una entrevista en TVCyL La 8 Zamora, una entrevista en Radio USAL y 6 noticias en la web de la USAL, estando como noticia de portada en la web de la USAL el día 13 de febrero de 2024 (https://drive.google.com/file/d/1o-jrAY_zs3j71ROrZyl1goTM9xuyxq9f/view?usp=sharing) . ● MENTORÍAS CON PRESPECTIVA DE GÉNERO: El programa desarrollado en la EPSZ tiene como finalidad orientar y brindar acompañamiento al alumnado de primer curso tanto en el plano social, administrativo como académico. Dentro del programa, se ha desarrollado un taller en la EPSZ en el que participaron once estudiantes mentoras provenientes de programas de Ingeniería de la Universidad Tecnológica de Bolívar (Colombia) que hicieron una estancia en el Instituto Universitario de Ciencias de la Educación de la Universidad de Salamanca bajo el proyecto 'Estrategias para la orientación y fortalecimiento de competencias de investigación en estudiantes mujeres en carreras STEM', financiado por el Icetex (Colombia). ● INGENIERÍA PARA LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE: Se generó una web en la que se alojaron en abierto todos los recursos educativos generados. A través de las redes y medios de comunicación, se realizó el lanzamiento de la web educativa https://ingenieriaparaods.usal.es. También se difundió a través de Redes sociales, X, Facebook e Instagram
PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS
Amplia información clara y accesible desde la web institucional. Compromiso institucional de transparencia. Realización de numerosos actos de difusión con participación de la Dirección y del profesorado de la Escuela. En ambos centros, existencia de vías determinadas de difusión: contactos en Institutos de Educación Secundaria, relaciones con Colegios Profesionales, publicidad institucional, etc.
PUNTOS DÉBILES / ÁREAS DE MEJORA
Mejorar la difusión de las actividades de la EPSZ hacia el exterior.

DIMENSIÓN I. GESTIÓN DEL TÍTULO
Criterio 2. Transparencia y Sistema Interno de Garantía de Calidad
2.2. Sistema de Garantía Interna de Calidad (SGIC)
EVIDENCIAS CLAVE A CONSIDERAR: ● Manual de calidad ● Actuaciones de la comisión de calidad
OTRAS EVIDENCIAS CONSIDERADAS:
En la ETSIIB: Página Web de la ETSIIB: https://industriales.usal.es/escuela/#calidad Encuestas satisfacción de los estudiantes con la actividad docente del profesorado en la ETSIIB: https://www.usal.es/files/grados/indicadores/2023/GRD265_Ing_Mec%C3%A1nica_B%C3%A9jar_SAT_EST_AD_22-23.pdf Encuestas de los coordinadores de titulación a los profesores: ALFRESCO: Espacio raíz Universidad de Salamanca > Escuela Politécnica Superior de Ingeniería Industrial > Grado en Ingeniería Mecánica > SGIC Béjar > Informes Estadísticos y de Encuestas - Encuestas profesorado primer semestre - Encuestas profesorado segundo semestre Encuestas de los coordinadores de titulación a estudiantes: ALFRESCO:

Espacio raíz Universidad de Salamanca > Escuela Politécnica Superior de Ingeniería Industrial > Grado en Ingeniería Mecánica > SGIC Béjar > Informes Estadísticos y de Encuestas

- Encuestas delegados primer semestre
- Encuestas delegados segundo semestre

Encuestas de los coordinadores de titulación al PTGAS:

ALFRESCO:

Espacio raíz > Universidad de Salamanca > Escuela Politécnica Superior de Ingeniería Industrial > Grado en Ingeniería Mecánica > SGIC Béjar > Informes Estadísticos y de Encuestas

- Encuestas PTGAS primer semestre
- Encuestas PTGAS segundo semestre

En la EPSZ:

Página Web: <https://www.usal.es/grado-en-ingenieria-mecanica-eps-de-zamora/indicadores>

ALFRESCO:

Espacio raíz > Universidad de Salamanca > Escuela Politécnica Superior de Zamora > Grado en Ingeniería Mecánica > SGIC Zamora > Informes Estadísticos y de Encuestas

Encuestas satisfacción de los estudiantes con la actividad docente del profesorado:

https://seguimiento.acsucyl.com/alfresco/d/d/workspace/SpacesStore/ac3b073f-e41f-48eb-8d74-756bef6e048/GRD265_Ing_Mec%3a1nica_Zamora_SAT_EST_AD_22-23.pdf

Satisfacción de los estudiantes con la calidad del programa formativo y los servicios ofertados

[https://seguimiento.acsucyl.com/alfresco/d/d/workspace/SpacesStore/f69ccf74-2237-4c0c-b1d6-bf44ac91763a/IPF_EST_2022_2023_081%20GRD265%20Ing_Mec%3a1nica%20\(ZA\).pdf](https://seguimiento.acsucyl.com/alfresco/d/d/workspace/SpacesStore/f69ccf74-2237-4c0c-b1d6-bf44ac91763a/IPF_EST_2022_2023_081%20GRD265%20Ing_Mec%3a1nica%20(ZA).pdf)

Satisfacción del personal docente e investigador con la calidad del programa formativo y los servicios ofertados

https://seguimiento.acsucyl.com/alfresco/d/d/workspace/SpacesStore/2b6450e2-8688-4415-b48e-eaba4c4bbe50/IPF_PDI_2022_2023_049%20GRD.I.Mec%3a1nica_Zamora.pdf

Encuestas de los coordinadores de titulación al PAS:

https://seguimiento.acsucyl.com/alfresco/d/d/workspace/SpacesStore/b93a6480-0c52-45ce-a293-7613579dcda8/02_Sat_PAS_EPS%20de%20Zamora_22-23.pdf

SE APORTAN EVIDENCIAS		CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales
SI	NO				
X		EL SGIC se ha desplegado de manera adecuada para evaluar y mejorar la calidad de todos los procesos implicados en el Título.	X		
X		El SGIC facilita el procedimiento de seguimiento del Título (y, en su caso, renovación de la acreditación), y se utiliza para la toma de decisiones en los procedimientos de actualización (y, en su caso, modificación).	X		
X		El SGIC garantiza la recogida y análisis continuo de información y datos objetivos de los resultados y satisfacción de los grupos de interés.	X		
X		El SGIC dispone de procedimientos adecuados para atender las sugerencias, quejas y reclamaciones .	X		

JUSTIFICACIÓN

La Subdirección de Planificación y Calidad de la ETSIIB se encarga de coordinar el SGIC en colaboración con la Comisión de Calidad. Además del título de Grado en Ingeniería Mecánica, en el Centro se imparten dos grados más relacionados con la Ingeniería Industrial (Grado en Ingeniería Eléctrica y Grado en Ingeniería Electrónica Industrial y Automática) con los que guarda una estrecha relación ya que comparten la docencia en los dos primeros cursos. Por esta razón, la Comisión de Calidad integra a los coordinadores de las tres titulaciones que, además, desempeñan también la función de coordinación de las Dobles Titulaciones. Por otra parte, actualmente el Subdirector de Planificación y Calidad es el coordinador del Grado en Ingeniería Electrónica Industrial y Automática.

El SGIC implantado es el general de la USAL, que dispone de procedimientos que facilitan la evaluación y mejora de la calidad de la enseñanza y el profesorado, la calidad de las prácticas externas, la calidad de los programas de movilidad, la inserción laboral de los egresados, el grado y calidad de la adecuación del título a las necesidades socioeconómicas, y la adecuación del título a las necesidades y requisitos de la profesión. En las páginas web de ambos centros dispone de un apartado específico de Calidad, donde figuran los diferentes indicadores de calidad.

En la ETSIIB la Comisión de Calidad del Título (CCT) suele celebrar al menos dos reuniones a lo largo del curso en las que analizan los resultados de las encuestas realizadas a todos los agentes implicados (estudiantes, profesores y PAS) para detectar y corregir los problemas que puedan plantearse, así como también recabar la información relativa al curso pasado o anteriores necesaria para elaborar los autoinformes de seguimiento o renovación de la acreditación del título.

Toda la información referida a las actuaciones de la CCT es transmitida a la Junta de Escuela en cada reunión ordinaria dentro del "Informe y ratificación de acuerdos de las comisiones delegadas".

Por su parte la EPSZ, la Comisión de Calidad del Título (CCT) suele celebrar al menos una reunión a lo largo del curso en las que analizan los indicadores del título, las acciones de mejora. Toda la información referida a las actuaciones de la CCT es transmitida a la Junta de Escuela. [Esta comisión, en el curso 23-24, ha resuelto una queja recibida desde la delegación donde se comprobó la correcta aplicación de la normativa.](#)

La Unidad de Evaluación de la Calidad de la USAL (UEC) proporciona las evidencias e indicadores relativos a los parámetros del título, encuestas de satisfacción de estudiantes con el programa formativo, encuestas de profesores, etc., que son interpretados por las Comisión de Calidad del Título, además de proponer y evaluar planes de mejora para solucionar los problemas detectados.

Se han realizado informes sobre la satisfacción del **PTGAS** con los títulos oficiales, satisfacción de estudiantes con la actividad docente del profesorado y con el programa formativo y sobre la satisfacción del PDI con el programa formativo. Estos informes se pueden consultar en el gestor Alfresco (SGIC > Informes estadísticos y de Encuestas > 2022-2023). También se ha aportado un informe sobre el Rendimiento por asignatura e información sobre indicadores de oferta y demanda del título, que se puede encontrar en esta misma ubicación.

Se ha incluido un nuevo informe de **inserción laboral** (que incluye la satisfacción con la formación recibida) sobre la promoción de egresados que finalizó en el curso 2019-2020. Este informe se puede consultar en el gestor Alfresco (SGIC > Inserción Laboral y Mercado de Trabajo > 2022-2023).

Se han aportado **indicadores de rendimiento del profesorado del título**, entre ellos, datos del porcentaje de profesores con evaluación de su actividad docente en el Programa Docencia-USAL. Es una información de acceso abierto en la web institucional del Título en "Indicadores de rendimiento del profesorado" (https://www.usal.es/files/grados/ind-profesorado/2022/INGMECANICA-BE-2502285_Rto_PDI_21-22.pdf en la ETSIIB y en la EPSZ https://www.usal.es/files/grados/ind-profesorado/2022/INGMECANICA-ZA-2502285_Rto_PDI_21-22.pdf) En el curso actual se dispone de los indicadores de rendimiento del profesorado del curso 2022-2023 para ambos centros, Béjar y Zamora: https://www.usal.es/files/grados/ind-profesorado/2023/INGMECANICA-BE-2502285_Rto_PDI_22-23.pdf y https://www.usal.es/files/grados/ind-profesorado/2023/INGMECANICA-ZA-2502285_Rto_PDI_22-23.pdf respectivamente.

Desde el curso 2018-19, todo el profesorado de la USAL está obligado a participar en el programa de evaluación de la actividad docente, Programa Docencia-USAL, incluidos los profesores asociados (<https://calidad.usal.es/docencia/>). <https://indicadores.usal.es/portal/resultados/actividad-academica/resultados-docencia/>, en la EPSZ los resultados se encuentran en https://seguimiento.acsucyl.com/alfresco/d/d/workspace/SpacesStore/38c3775b-dfe2-477a-a36c-4232433c2c03/INGMEC%3%81NICA-ZA_PDIDocencia12-22.pdf

Tanto en la EPSZ como en la ETSIIB, durante los cursos 2022-2023, 2023-2025 y **2024-2025** no se han recibido quejas ni sugerencias a través del Buzón institucional de Sugerencias y Quejas.

[En la EPSZ se ha analizado la satisfacción del profesorado donde la participación ha sido muy escasa, de las respuestas se puede analizar la general satisfacción del desarrollo del grado.](#)

PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS

Recogida sistemática de datos para su posterior análisis.

Uso de las evidencias en la toma de decisiones.

Comunicación fluida entre los diversos agentes implicados en el Título.

PUNTOS DÉBILES / ÁREAS DE MEJORA

[Intentar aumentar la participación del profesorado en las encuestas.](#)

DIMENSIÓN I. GESTIÓN DEL TÍTULO**Criterio 2. Transparencia y Sistema Interno de Garantía de Calidad****2.3. Evolución del Título a partir de los informes de evaluación externa****EVIDENCIAS CLAVE A CONSIDERAR:**

- Autoinformes de evaluación y planes de mejora
- Informes de evaluación externa emitidos por la Agencia (Verificación, Modificación, Renovación de Acreditación)

OTRAS EVIDENCIAS CONSIDERADAS:

SE APORTAN EVIDENCIAS		CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales
SI	NO				
X		Los responsables del Título han analizado los requerimientos y recomendaciones contenidas en los informes externos de evaluación, y en su caso los han incorporado a la planificación y desarrollo del Título.	X		
X		Las actuaciones desarrolladas en respuesta a los informes de evaluación han sido efectivas para la mejora del Título.	X		

JUSTIFICACIÓN

El Grado en Ingeniería Mecánica recibió informe FAVORABLE de la Comisión de Evaluación de Titulaciones de la ACSUCYL para la 2ª renovación de la acreditación del título el 22 de julio de 2022.

No obstante en este informe se indica que "Se deben poner en marcha procedimientos rigurosos para asegurar que en el campus de Zamora los TFG se centren en contenidos profesionales propios de la Ingeniería Mecánica. En este sentido en la fase de alegaciones al informe provisional la Universidad se ha comprometido a poner en marcha acciones para solventar esta cuestión.". Se trata del último informe externo que ha recibido el título.

Actuación del Título: se ha informado a la Comisión de TFGs de la ETSIIB para que compruebe que las propuestas de TFG que recibe para su aprobación, estén relacionadas con temas propios de la especialidad, rechazando o solicitando la modificación de aquellas propuestas que no se ajusten a esta especificación.)

De acuerdo al reglamento de TFGs de la universidad de salamanca en su artículo 4.4 "La Comisión de TFG realizará una previsión del número de estudiantes que se matricularán de TFG y fijará el número que deberá asumir cada Área de conocimiento. Los Departamentos, tal como se lleva a cabo con el resto de las asignaturas, propondrán al profesorado encargado de tutelar los TFG que les hayan correspondido en el reparto." En esta previsión y reparto de TFG por área de conocimiento se tiene en cuenta que el tutor se encuentre dentro del ámbito de la ingeniería. Por otro lado, todas las propuestas de TFG son valoradas por la comisión de TFG, en la cual se cuenta con el asesoramiento del colegio profesional de ingenieros técnicos industriales, y en ella se analiza que la temática esté dentro de las competencias específicas de la ingeniería técnica industrial.

Además, en el apartado "Valoración Global del Título" de este informe, se hacen algunos requerimientos y/o recomendaciones de mejora. Algunas de ellas plantean cuestiones que no es posible resolver por la Comisión de Calidad del Centro ni por la comunidad universitaria del mismo, dado que dependen de organismos o factores externos. Respecto a las recomendaciones que sí son posibles de conseguir, se ha iniciado el trabajo para atenderlas, estando algunas de ellas superadas y otras en desarrollo, entre ellas:

1/ "Se debe mejorar la presentación de la información suministrada para los procesos de seguimiento sobre matrícula de nuevo ingreso en cada centro y en los dobles grados."

Actuación del Título: En ambos centros se ha tenido en cuenta esta recomendación y a partir de este informe ya se ha tenido en cuenta. Toda la información sobre plazas de nuevo ingreso en los grados que se imparten en la USAL está disponible en el siguiente enlace: https://www.usal.es/files/acceso/oferta_plazas_2023_2024_grado_ok_0.pdf. Toda la información sobre las plazas disponibles en cada grado y doble grado está disponible en los siguientes enlaces:

- GIM de la ETSIIB: <https://www.usal.es/grado-en-ingenieria-mecanica-ets-de-ingenieria-industrial-de-bejar/acceso>.

- Doble Titulación (DT) en los Grados en ingeniería Eléctrica e Ingeniería Mecánica: <https://www.usal.es/doble-titulacion-de-grado-en-ingenieria-electrica-y-en-ingenieria-mecanica>.

- Doble Titulación en los Grados en Ingeniería Mecánica e Ingeniería Electrónica Industrial y Automática: <https://www.usal.es/doble-titulacion-de-grado-en-ingenieria-mecanica-y-en-ingenieria-electronica-industrial-y-automatica/acceso>.

- GIM de la EPSZ: <https://www.usal.es/grado-en-ingenieria-mecanica-eps-de-zamora/acceso>

- DT Grado en ingeniería de materiales e ingeniería mecánica: <https://www.usal.es/doble-titulacion-de-grado-en-ingenieria-de-materiales-y-en-ingenieria-mecanica/acceso>

2/ "Se deben establecer métodos ágiles y periódicos para mejorar la coordinación docente horizontal y vertical y

entre los dos centros de Zamora y Béjar, así como interna en cada asignatura”.

Actuación del Título: como ya se ha comentado, para agilizar la coordinación, sobre todo entre centros, se ha habilitado un espacio en studium donde quedan reflejadas las acciones de coordinación.

3/ “Se debe mejorar la información y difusión de las prácticas externas y de la movilidad internacional para facilitar y potenciar su uso por parte del alumnado”.

Actuación del Título: en la web institucional de la ETSIIB, se han incluido las fichas de la guía académica correspondientes a la Práctica Profesional y al Trabajo Fin de Grado: <https://guias.usal.es/node/138097/Asignaturas-Cuarto-Curso>. La oferta de prácticas externas y de TFG para el curso 2022-2023, aparece con más detalle en la página web del Centro: <https://industriales.usal.es/>, en el apartado de “ESTUDIANTES”.

La participación en las prácticas de empresa, tanto curriculares como extracurriculares, en los últimos años ha sido elevada, la mayoría de los estudiantes de los últimos cursos hacen uso de estas prácticas. Toda la documentación relativa a prácticas de empresa en la EPSZ está incluida dentro de la página web, como asignatura en la ficha de la asignatura, así como toda su información en el espacio específico de prácticas de empresa. Por otro lado, también en la EPSZ:

- Disposición de un studium para la coordinación de prácticas de empresa.
- Charlas de prácticas de empresa en los dos cuatrimestres, y la segunda charla, en el segundo cuatrimestre, se integra dentro del FORO UNIVERSIDAD EMPRESA de la EPSZ.
- Publicidad de las ofertas de prácticas se publican tanto en studium como en la página web de la escuela.
- Integración de la EPSZ dentro del plan de empleo de la usal teniendo uno específico donde se organizan actividades: cursos, foros, visitas, encuentros de emprendimiento...

En el caso de la movilidad existe en la EPSZ un espacio de difusión en la propia página web y se dispone de un enlace a studium para ello, todo gestionado por el coordinador de movilidad. Se está aumentando la difusión de estos programas entre los estudiantes para aumentar la participación en estos programas.

4/ “Se deben plantear acciones para seguir mejorando la actividad investigadora del profesorado y para dar visibilidad a la misma a través de la Web”.

Actuación del Título: A través de las direcciones de ambos centros se está fomentando la actividad investigadora ya sea cediendo espacios como de publicitar sus actividades a través de las páginas web.

En la EPSZ hay un apartado de investigación (<https://politecnicazamora.usal.es/investigacion/>) y también un apartado para mencionar proyectos que se llevan a cabo en la escuela (<https://politecnicazamora.usal.es/escuela/#proyectos>)

5/ “- Se deben mantener acciones para mejorar los recursos materiales disponibles para la realización de las prácticas y el personal técnico de apoyo para los laboratorios”.

Actuación del Título: en la ETSIIB en los últimos años se han reforzado ampliamente los recursos materiales debido al Programa Territorial de Fomento para Béjar 2019-2023, promovido por la Consejería de Economía y Hacienda de la JCyL. Además, el centro cuenta con un técnico de laboratorio exclusivo para ingeniería mecánica con dedicación a tiempo completo. Por su parte en la EPSZ se ha iniciado el proceso de reforzar los laboratorios de Ingeniería Mecánica más el laboratorio de FabLab con un nuevo técnico de laboratorio.

6/ “Se recomienda ajustar el número de asignaturas optativas del título impartido en el centro de Béjar de acuerdo con la demanda teniendo en cuenta además su planificación temporal.”.

Actuación del Título: ante el gran número de asignaturas optativas en la ETSIIB se ha decidido no ofertar dos asignaturas para este grado, Bases de la Ingeniería Química y Sistemas Digitales, debido al escaso o nulo número de alumnos de este grado matriculados en anteriores cursos. Pero hay que tener en cuenta que muchas de las asignaturas optativas ofertadas son asignaturas que se imparten en el centro en los otros dos grados, lo cual no supone ningún trabajo ni coste extra.

7/ “Por su importancia en la formación de los egresados del Grado, se recomienda ofertar al menos como optativa la asignatura de “Vibraciones Mecánicas” en el centro de Zamora, tal y como se hace en Béjar. En futuras modificaciones del Plan de Estudios, se debería considerar la modificación del carácter de esta asignatura como obligatoria”.

Actuación del Título: Dentro de la asignatura obligatoria de “Teoría de Mecanismos” se encuentra englobada la materia de vibraciones mecánicas, de todas formas, se está analizando añadir una nueva asignatura optativa para ampliar los conocimientos adquiridos en la asignatura obligatoria.

8/ “Se recomienda introducir las mejoras necesarias en el modelo de evaluación de la actividad docente para poder ser certificado en el marco del Programa DOCENTIA.”.

Actuación del Título: la dirección de ambos centros promoverá, dentro de sus posibilidades, este aspecto, aunque es algo que no depende únicamente de ella.

PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS
Ejecución completa de varias de las propuestas de mejora y puesta en marcha de la mayoría de ellas durante el primer curso después de la 2ª RA del título. La información del SGIC es muy útil para el desarrollo de las propuestas de mejora.
PUNTOS DÉBILES / ÁREAS DE MEJORA

DIMENSIÓN II. RECURSOS**Criterio 3. Recursos humanos y de apoyo****3.1. Personal académico****EVIDENCIAS CLAVE A CONSIDERAR:**

- Tablas de indicadores de profesorado
- Datos de participación del profesorado en programas de evaluación docente, formación docente, innovación docente

OTRAS EVIDENCIAS CONSIDERADAS:

SE APORTAN EVIDENCIAS		CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales
SI	NO				
X		El personal académico es suficiente y dispone de la dedicación adecuada para el desarrollo del programa formativo considerando las características del Título (entre otros: número de estudiantes, modalidades docentes).	X		
X		El personal académico que imparte docencia en el Título reúne el nivel de cualificación académica requerido para el Título, dispone de la experiencia docente, investigadora y/o profesional adecuada, y es coherente con los compromisos incluidos en la memoria verificada.	X		
X		La actividad docente del profesorado se evalúa , el profesorado actualiza su formación docente y se implica en iniciativas de innovación docente, teniendo en cuenta las características del Título.	X		

JUSTIFICACIÓN

En la ETSIIB el personal académico encargado de la docencia del Título es suficiente considerando las características del título, adecuado, con experiencia y cualificado para cumplir la planificación de la enseñanza. Según los últimos datos disponibles que corresponden al curso 2023-2024, la plantilla está compuesta por 38 docentes, más de la mitad doctores (58%), de los que el 76% tiene vinculación permanente e imparte el 80% de horas de clase, según se muestra en los "Indicadores de rendimiento del PDI" (https://www.usal.es/files/grados/ind-profesorado/2024/INGMEC%C3%81NICA-B%C3%89JAR-2502285_Rto_PDI_23-24.pdf).

En este mismo enlace, en el apartado "Perfil del profesorado" aparece la categoría del PDI que imparte docencia en el Título: CU (2), TU (8), CEU (2), TEU (7), Profesor permanente laboral (5), Contratado Doctor (1), Ayudante Doctor (1), Colaborador (4) y Profesor Asociado (8). Estos son datos del curso 2023-2024, ya que del curso 2024-2025 aún no hay datos disponibles.

El profesorado tiene una gran experiencia docente (4,38 quinquenios de media), se mantiene con ligeros cambios su capacidad investigadora (0,83 sexenios de media) y paulatinamente va siendo evaluado en el Programa Docencia-USAL (en el curso 2023-24, el 81,58% ya había sido evaluado). El 48,39% ha obtenido la calificación de EXCELENTE.

Al igual que en la ETSIB no se cuenta con datos del curso 2023-2024 En la EPSZ se cuenta con 45 profesores de los cuales 31 son doctores y 22 son de vinculación permanente impartiendo el 49.96% de las horas lectivas según se muestra en los "Indicadores de rendimiento del PDI" (<https://www.usal.es/grado-en-ingenieria-mecanica-eps-de-zamora/indicadores>).

En el perfil del profesorado se puede ver que, de estos 45 profesores, 2 son Catedráticos de Universidad, 9 profesores Titulares de Universidad, 1 Titular de Escuela Universitaria Interino, 5 Profesores Titulares de Escuela Universitaria, 3 Profesores Contratados Doctores, 5 Profesores Ayudante Doctor, 3 Profesores Colaboradores, 15 Profesores Asociados, 1 Investigador Distinguido y 1 PDI investigador.

Los profesores asociados de ambos centros desarrollan su actividad profesional en distintas áreas afines al sector industrial. Concretamente, en la ETSIIB un profesor trabaja en ENUSA, otro en el Centro Penitenciario de Topas (Salamanca) y varios de ellos ejercen la profesión libre disponiendo de su propia oficina técnica.

En cuanto a las iniciativas relacionadas con la **formación e innovación docentes**, la USAL dispone de un Plan de Formación Docente (<https://iuce.usal.es/formacion/>) y de un Plan de Innovación y Mejora Docente (<https://formacionpermanente.usal.es/>). Durante el curso 2022-2023, la ETSIIB ha impartido, en colaboración con el IUCE, 4 cursos de formación con una notable participación del profesorado. Por otra parte, se han desarrollado 8 Proyectos de Innovación Docente. Durante el curso 2023-2024, el Centro ha impartido, en colaboración con el IUCE, 3 cursos de formación con una notable participación del profesorado y se han desarrollado 5 Proyectos de Innovación Docente.

En el curso 2024-2025, la ETSIB ha impartido, en colaboración con el IUCE, 4 cursos de formación con una buena participación del profesorado y se han desarrollado 9 Proyectos de Innovación Docente.

En la EPSZ se han realizado varios proyectos de innovación docentes enfocados a la mejora en el desarrollo de asignaturas de primer curso y a la introducción de la sostenibilidad en las asignaturas del grado.

PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS

Participación del profesorado en el programa DOCENTIA.
Compromiso de mejora de la formación académica por parte del profesorado.
Facilidades institucionales para compatibilizar esta formación con las obligaciones docentes.
Implicación del profesorado en proyectos de innovación docente.

PUNTOS DÉBILES / ÁREAS DE MEJORA

En la ETSIB: Número de doctores / Incentivos para la realización de tesis doctorales para los profesores no doctores. Contratación de nuevos profesores doctores para aumentar la producción investigadora.

DIMENSIÓN II. RECURSOS

Criterio 3. Recursos humanos y de apoyo

3.2. Recursos de apoyo para el aprendizaje

EVIDENCIAS CLAVE A CONSIDERAR:

- Datos del personal de administración y servicios implicado en el Título
- Datos de las instalaciones y servicios de apoyo al Título

OTRAS EVIDENCIAS CONSIDERADAS:

SE APORTAN EVIDENCIAS		CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales
SI	NO				
X		El personal de apoyo que participa en las actividades formativas es suficiente y adecuado, teniendo en cuenta los compromisos y características del Título (entre otros: número de estudiantes, modalidades docentes presencial, semi presencial y a distancia).	X		
X		Los recursos materiales e infraestructuras (entre otros: aulas, bibliotecas, laboratorios) puestos al servicio del programa formativo son suficientes y adecuados, teniendo en cuenta los compromisos y características del Título (entre otros: número de estudiantes, modalidades docentes) y cumplen, en su caso, las regulaciones en materia de seguridad y medioambiente.	X		
X		Los servicios de apoyo (entre otros: orientación académica y profesional, apoyo social) responden al proceso de enseñanza-aprendizaje de los estudiantes, son accesibles y conocidos.	X		

JUSTIFICACIÓN

El último IFCET sobre este punto recomienda aumentar los recursos materiales con los que se cuenta para el desarrollo de la titulación. Ya se ha comentado anteriormente que en la ETSIB en los últimos años se han reforzado ampliamente los recursos materiales debido al Programa Territorial de Fomento para Béjar 2019-2023, promovido por la Consejería de Economía y Hacienda de la JCyL. Además, el centro cuenta con un técnico de laboratorio exclusivo para ingeniería mecánica con dedicación a tiempo completo.

Personal de apoyo:

El personal de apoyo, con el que se cuenta, tiene la formación adecuada para desempeñar sus funciones, aunque desde hace años no se han repuesto varias plazas de Maestros de Laboratorio que desaparecieron por jubilación o por integración en otros cuerpos.

Recursos materiales e infraestructuras:

Como se refleja en el último ARA, ha habido una importante mejora de los recursos materiales con los que cuentan los distintos laboratorios que se utilizan para docencia de las clases prácticas de la titulación aprovechando el Programa Territorial de Fomento de la Actividad Industrial en Béjar (Plan de Reindustrialización 2019-2022). Por otra parte, durante el curso 2022-2023 se han ampliado los equipos materiales e informáticos del FABLAB.

Servicios de apoyo:

Los servicios de orientación académica y profesional responden a las necesidades del proceso de aprendizaje de los estudiantes y son fácilmente accesibles. Los estudiantes son informados de la existencia de estos servicios en la Jornada de Acogida. Por otra parte, La USAL cuenta con diversos servicios de apoyo y orientación para todos sus

estudiantes, de entre los que pueden destacarse los siguientes:

- El Servicio de Promoción, Información y Orientación (SPIO) (<https://spio.usal.es/>) que ofrece una atención individualizada sobre todas cuestiones asociadas con el estudio y el aprendizaje. También ofrece información y orientación en materia de normativas, becas y ayudas, alojamiento, etc. Por otra parte, organiza la Feria de Posgrado, en la que la USAL presenta su oferta de titulaciones para aquellos graduados que quieran profundizar en su formación. Cualquier estudiante puede recibir información y asesoramiento de este servicio contactando por correo electrónico, o bien presencialmente acudiendo a las oficinas de este servicio en ambos centros.
- El Servicio de Asuntos Sociales (SAS) (<http://sas.usal.es/>) presta apoyo y asesoramiento en diferentes ámbitos: salud, discapacidad, apoyo social a extranjeros y personas mayores, diversidad e inclusión, etc. Para ello, periódicamente, este servicio está disponible presencialmente en ambos centros.
- El Servicio de Inserción Profesional, Prácticas y Empleo (SIPPE) (<http://empleo.usal.es>) pretende mejorar la empleabilidad de los titulados y estudiantes de la USAL y facilitar su inserción profesional. Para ello, realiza acciones de orientación profesional, gestión de las prácticas externas curriculares y extracurriculares, gestión de ofertas de empleo, formación y desarrollo de competencias profesionales para la empleabilidad, y asesoramiento para la creación de empresas. La EPSZ tiene desarrollado con el SIPPE el Plan de Empleo y Emprendimiento donde viene todas las actividades transversales a la USAL, así como las específicas de la EPSZ en el ámbito de empleo y emprendimiento.
- A estos tres, se añade un buen número de servicios complementarios de apoyo al aprendizaje, a saber: Servicio Central de Idiomas (SCI), Servicio de Actividades Culturales (SAC); Servicio de Becas y Ayudas al Estudio; Servicio de Colegios, Residencias y Comedores; Servicio de Educación Física y Deportes; y Servicio de Relaciones Internacionales (para Becas Erasmus y de Intercambio Internacional).

Además, la USAL desarrolla diversas acciones dirigidas al apoyo y la orientación de estudiantes de nuevo ingreso. Al comienzo de cada curso académico, se desarrolla una Feria de Bienvenida institucional, con actividades de presentación e introducción a la vida universitaria.

Dado el gran número de actividades que realizan (anunciadas y difundidas por diferentes vías), estos servicios de apoyo y orientación son bien conocidos por toda la comunidad universitaria, así como de fácil acceso, bien a través de la propia página web con que cuenta cada uno de ellos, o bien presencialmente en las oficinas de su correspondiente sede.

PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS

Compromiso de todos los departamentos con docencia en el Centro para mejorar la dotación material.
Dotación de material suficiente para el número de estudiantes en todos los cursos.
Gestión eficiente por parte del [PTGAS](#) de apoyo.

PUNTOS DÉBILES / ÁREAS DE MEJORA

DIMENSIÓN III. RESULTADOS**Criterio 4. Resultados del programa formativo****4.1. Consecución de los resultados de aprendizaje previstos****EVIDENCIAS CLAVE A CONSIDERAR:**

- Muestra de pruebas de evaluación de las asignaturas
- Muestra de Trabajos Fin de Grado o Máster
- Muestra de memorias de prácticas externas

OTRAS EVIDENCIAS CONSIDERADAS:**En la ETSIIB:**

<https://industriales.usal.es/estudiantes/#tfg>

<https://industriales.usal.es/estudiantes/#practicass>

<https://www.usal.es/grado-en-ingenieria-mecanica-ets-de-ingenieria-industrial-de-bejar/indicadores>

En la EPSZ:

<https://politecniczamora.usal.es/secretaria/#tfg>

<https://politecniczamora.usal.es/estudiantes/#practicass>

<https://www.usal.es/grado-en-ingenieria-mecanica-eps-de-zamora/indicadores>

SE APORTAN EVIDENCIAS		CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales
SI	NO				
X		Los resultados de aprendizaje alcanzados por los titulados con la adquisición de competencias han sido analizados, satisfacen los objetivos del programa formativo, son coherentes con el perfil de egreso contemplado en la memoria verificada y se corresponden con el nivel del MECES (Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior) de la titulación.	X		
X		Las actividades formativas y su metodología de enseñanza-aprendizaje son adecuadas para la adquisición de las competencias previstas.	X		
X		Los sistemas de evaluación aplicados se corresponden con los comprometidos, se ajustan a los objetivos del programa formativo y permiten una valoración adecuada de los resultados de aprendizaje.	X		

JUSTIFICACIÓN

En el último IFCET se indica que este ítem no se alcanza en la EPSZ. Se debe adaptar la temática de los TFGs del Título a la propia de la especialidad. Este aspecto ya se ha hecho llegar a la Comisión de TFGs del Centro y se ha puesto en marcha un nuevo procedimiento de distribución y adjudicación de TFG (<https://politecniczamora.usal.es/wp-content/uploads/sites/78/2024/02/TFG-criterios-reparto.pdf>) que va acompañado con el POD..

Un nuevo Reglamento de TFG de la USAL ha sido aprobado por el Consejo de Gobierno para adaptarlo al RD 822/2021 de 28 de septiembre, el 27 de mayo de 2022. En este marco, la ETSIIB elaboró su propio reglamento que fue aprobado por la Junta de Escuela el 12 de julio de 2022. En la EPSZ cuenta con las normas complementarias de la Escuela Politécnica Superior de Zamora al reglamento de trabajos fin de grado de la Universidad de Salamanca aprobada en Junta de Escuela el 15 de octubre de 2022.

Resultados de aprendizaje:

A partir de la información recogida por el coordinador de la Titulación, Comisión de Calidad y el equipo directivo de los centros, se constata que se alcanzan las competencias necesarias para obtener el Título.

En relación con el rendimiento académico, los últimos datos disponibles (extraídos del "Perfil de estudiantes" en el apartado "Indicadores de calidad e informes externos" de la web institucional) se refieren al curso 2021-2022 y muestran una tasa de rendimiento del 56,46%, una tasa de éxito del 70,02% y una tasa de evaluación del 80,63%, que son valores muy parecidos a los del curso anterior pero ligeramente inferiores si los comparamos con la media del período de elaboración del último ARA. Los datos relativos al curso 2022-2023 indican una tasa de rendimiento del 55,1%, una tasa de éxito del 73,59%, valores muy parecidos a los del curso anterior, mientras que la tasa de evaluación ha bajado al 74,88%. **Los datos relativos al curso 2023-2024 indican una tasa de rendimiento del 64,65%, una tasa de éxito del 79,08% y una tasa de evaluación de al 81,75%, valores que han subido respecto al curso anterior.**

En el caso de la EPSZ, los datos se muestran en la siguiente tabla y son obtenidos del perfil de estudiantes (<https://www.usal.es/grado-en-ingenieria-mecanica-eps-de-zamora/indicadores>)

	CURSO 2021-2022	CURSO 2022-2023
Tasa de rendimiento (%)	65,12	62,59
Tasa de éxito (%)	74,31	70,05
Tasa de evaluación (%)	87,63	89,35

La comisión de TFG de ambos centros revisa todas las propuestas de temas de TFG al objeto de garantizar que sean trabajos de tipo profesional con una entidad y rigor acorde con la tradición de los estudios, garantizando la adquisición de todas las competencias del Título.

La oferta de prácticas en empresa es amplia y, en gran medida, relacionada con actividades propias de la especialidad.

Actividades formativas y sistemas de evaluación:

Las actividades de formación y evaluación se desarrollan en base a lo establecido en la memoria de verificación. Estas actividades son acordes con las distintas materias que se trabajan a lo largo de los estudios. Los sistemas de evaluación son adecuados, están recogidos convenientemente en la memoria de verificación y se ha hecho un especial esfuerzo porque estén reflejados fielmente en las fichas de las asignaturas en la Guía Académica.

PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS

Sistemas de evaluación adecuados y correctamente publicitados.

En ambos centros el profesorado está implicado activamente en la tutela de Trabajos Fin de Grado.

PUNTOS DÉBILES / ÁREAS DE MEJORA

Ajustar la información que aparece en las guías académicas relacionada con los procesos de evaluación con el desarrollo real de estos procesos.

DIMENSIÓN III. RESULTADOS					
Criterio 4. Resultados del programa formativo					
4.2. Evolución de los indicadores del Título					
EVIDENCIAS CLAVE A CONSIDERAR:					
• Estadísticas de egresados por curso académico • Tasas de rendimiento, graduación, eficiencia, abandono					
OTRAS EVIDENCIAS CONSIDERADAS:					
https://www.usal.es/grado-en-ingenieria-mecanica-ets-de-ingenieria-industrial-de-bejar/indicadores https://www.usal.es/grado-en-ingenieria-mecanica-eps-de-zamora/indicadores Indicadores de rendimiento académico Sistema Integrado de Información Universitaria (SIU): https://estadisticas.universidades.gob.es/dynPx/inebase/index.htm?type=pcaxis&path=/Universitaria/Indicadores/2023/1_Grado/&file=pcaxis&l=s0					
SE APORTAN EVIDENCIAS		CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales
SI	NO				
X		La evolución de los indicadores de nuevo ingreso y las tasas de rendimiento, de abandono, de graduación y de eficiencia del Título son coherentes con la memoria verificada.	X		
X		Los indicadores reflejan resultados congruentes con la gestión y los recursos puestos a disposición del Título, y adecuados al ámbito temático y a las demandas sociales de su entorno.	X		
JUSTIFICACIÓN					
En ambos centros se han puesto en marcha diversas acciones (ver criterio 2.1) para incrementar la difusión del Título y captar nuevos estudiantes. Por otra parte, hay que procurar reducir la tasa de abandono, pero aún no se disponen de datos al respecto de los dos últimos cursos. (ver criterio 2.3). Los indicadores de rendimiento que ofrece el SIU, referidos a las Ingenierías, para el curso 2021-2022 son los siguientes: Tasa de rendimiento: 65,50%; Tasa de éxito: 77,97%; Tasa de evaluación: 84,01%. Son tasas superiores a las del Título para este mismo período (ver criterio 4.1), aunque inferiores a las mismas referidas al período de elaboración del último ARA. Se recomienda realizar un seguimiento de estos indicadores en los próximos cursos. Las medidas especificadas en el criterio 2.3 van dirigidas también a mejorar estos indicadores. En el curso 2022-2023 estos indicadores han sido los siguientes: Tasa de rendimiento: 66,90%; Tasa de éxito: 78,65%; Tasa de evaluación: 85,06%. Se puede observar que todos los indicadores suben ligeramente respecto del curso anterior. En el curso 2023-2024 estos indicadores han sido los siguientes: Tasa de rendimiento: 68,82%; Tasa de éxito: 75,95%; Tasa de evaluación: 88,31%. Se observa que los indicadores suben ligeramente respecto del curso anterior, excepto la Tasa de éxito que es ligeramente inferior.					
PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS					
Disponibilidad de datos facilitados por la Unidad de Evaluación de la Calidad.					
Disponibilidad de datos de referencia a nivel nacional, a través del Sistema Integrado de Información Universitaria.					
PUNTOS DÉBILES / ÁREAS DE MEJORA					
En la ETSIIB, detección de una posible disminución en los índices de rendimiento / Revisión y modificación del plan de estudios.					

DIMENSIÓN III. RESULTADOS**Criterio 4. Resultados del programa formativo****4.3. Inserción laboral****EVIDENCIAS CLAVE A CONSIDERAR:**

- Estudios de inserción laboral

OTRAS EVIDENCIAS CONSIDERADAS:**ALFRESCO:**

ETSIIB: Espacio raíz Universidad de Salamanca > Escuela Politécnica Superior de Ingeniería Industrial > Grado en Ingeniería Mecánica > SGIC Béjar > Inserción Laboral y Mercado de Trabajo

EPSZ: Espacio raíz Universidad de Salamanca > Escuela Politécnica Superior de Zamora > Grado en Ingeniería Mecánica > SGIC Zamora > Inserción Laboral y Mercado de Trabajo

Información disponible en el SIIU:

<http://siiu.universidades.gob.es/QEDU/>

SE APORTAN EVIDENCIAS		CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales
SI	NO				
X		Los valores de los indicadores de inserción laboral de los egresados del Título son coherentes con el contexto socioeconómico y profesional del Título.	X		

JUSTIFICACIÓN

En 2023 la UEC de la USAL ha realizado un Informe de Inserción Laboral sobre los egresados en 2019-2020 del Título de Grado en Ingeniería Mecánica (<https://indicadores.usal.es/portal/resultados/insercion-laboral-de-los-egresados-de-grado/>), si bien, el número de egresados que han respondido a las encuestas realizadas para elaborar el informe no es significativo ya que solamente hay dos respuestas. En ambos casos, los egresados manifiestan encontrarse actualmente en activo, a tiempo completo y muestran un grado de satisfacción alto con el trabajo que desarrollan.

En 2025 la UEC de la USAL intentó realizar otro Informe de Inserción Laboral sobre los egresados del curso 2021-2022, pero las encuestas no fueron respondidas por ningún egresado y por tanto no ofrece resultados.

El Sistema Integrado de Información Universitaria (SIIU) ofrece datos sobre inserción laboral de egresados para la rama de la Ingeniería (<https://www.ciencia.gob.es/Ministerio/Estadisticas/SIIU/Afiliacion/InfografiaEASSEU.html>). Los datos en 2020 sobre egresados a los cuatro años, para la Universidad de Salamanca muestran una tasa de afiliación a la S.S. del 80,5%, de los que el 4,6% son autónomos y el 79,1% tienen contrato indefinido. Para los egresados en 2018, estos índices son: tasa de afiliación a la S.S., 83,1%, de los que el 3,8% son autónomos y el 84,0% tienen contrato indefinido al 4º año. **Para los egresados en 2020, estos índices son: tasa de afiliación a la S.S., 83,74%, de los que el 90,5 % son con contrato indefinido al cuarto año, y el 3,57% son autónomos.**

A través del Servicio de Inserción Profesional, Prácticas y Empleo (SIPPE, <https://sippe.usal.es/>) de la USAL se efectúa el seguimiento de los egresados. Adicionalmente, se cuenta con la colaboración de los Colegios Profesionales de Graduados e Ingenieros Técnicos Industriales a través de la plataforma www.proempleoingenieros.es.

En todos los informes publicados recientemente, los títulos de Grado vinculados a la Ingeniería Técnica Industrial aparecen con la mayor proporción de ofertas de empleo adecuadas a la formación recibida. Según los datos de que dispone el Centro prácticamente la totalidad de los egresados o han encontrado trabajo o están realizando estudios de Máster en España u otros países.

La Universidad, a través del SIPPE, en colaboración con la Escuela, han elaborado un Plan de Empleo y Emprendimiento cuyo objetivo es lograr un adecuado perfil de egreso de los estudiantes de la ETSIIB para mejorar su empleabilidad, mediante procesos de enseñanza-aprendizaje de técnicas para la búsqueda activa de empleo o el desarrollo de competencias relacionadas con el autoempleo. (<https://empleo.usal.es/plan-empleabilidad/>).

Dentro de la EPSZ ya se viene elaborando el Plan de Empleo con el SIPPE, realizando actividades y específicamente en la Escuela el Foro de empresas, donde en el curso 23-24 se celebró su tercera edición. Para la mejora de la empleabilidad de los egresados se realizan en la escuela cursos enmarcados en la habilitación profesional de la mano del Colegio de Ingenieros Técnicos Industriales de Zamora.

Además, en la EPSZ, se realizó un proyecto de innovación docente para conocer la satisfacción de los egresados, en los resultados se pudo ver que hay una buena sinergia entre los conocimientos adquiridos por los estudiantes y las tareas a realizar en las empresas. Además, este estudio se amplió para conocer la satisfacción de los agentes empleadores con los egresados de la EPSZ se puede concluir el ánimo y el interés del ámbito laboral en el desarrollo de los estudiantes de nuestra Escuela, así como de los estudiantes el interés con el contacto con las empresas

incluso antes como en las prácticas de empresa.
PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS
Alta tasa de empleabilidad. Gran implicación de los colegios profesionales en la formación y el empleo de los ingenieros jóvenes. Disponibilidad de datos proporcionados por la UEC, tales como los estudios de inserción laboral. Plan de Empleo y Emprendimiento. Foro Escuela Politécnica Superior de Zamora Empresa Buena respuesta en lo tocante a la percepción de los egresados y estudiantes en prácticas de empresa de la EPSZ en el ámbito laboral.
PUNTOS DÉBILES / ÁREAS DE MEJORA
Ampliar la información sobre los egresados.

DIMENSIÓN III. RESULTADOS**Criterio 4. Resultados del programa formativo****4.4. Satisfacción de los agentes implicados****EVIDENCIAS CLAVE A CONSIDERAR:**

- Estudios de satisfacción de estudiantes, egresados, profesorado, personal de administración y servicios, empleadores.

OTRAS EVIDENCIAS CONSIDERADAS:**EN ETSIB:**

<https://www.usal.es/grado-en-ingenieria-mecanica-ets-de-ingenieria-industrial-de-bejar/indicadores>

Encuestas de satisfacción a estudiantes, PDI y PAS:

ALFRESCO:

Espacio raíz > Universidad de Salamanca > Escuela Politécnica Superior de Ingeniería Industrial > Grado en Ingeniería Mecánica > SGIC Béjar > Informes Estadísticos y de Encuestas

EN EPSZ

<https://www.usal.es/grado-en-ingenieria-mecanica-eps-de-zamora/indicadores>

ALFRESCO:

Espacio raíz > Universidad de Salamanca > Escuela Politécnica Superior de Zamora > Grado en Ingeniería Mecánica > SGIC Zamora > Informes Estadísticos y de Encuestas

SE APORTAN EVIDENCIAS		CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales
SI	NO				
X		La satisfacción de los estudiantes, de los egresados, del profesorado y, en su caso, el personal de apoyo a la docencia, así como de otros grupos de interés, ha sido analizada , se demuestra adecuada y, en su caso, se adoptan medidas para su mejora .	X		

JUSTIFICACIÓN

Las encuestas de satisfacción de los estudiantes con el programa formativo y los servicios ofertados las realiza la UEC de la USAL y son de carácter anual. El resto de las encuestas realizadas al PDI y al PAS son de carácter bienal.

Además, se dispone de información sobre el grado de satisfacción de estudiantes, PAS y PDI a través de encuestas realizadas por el coordinador del Grado a los delegados de cada curso, al PAS y al PDI al finalizar cada cuatrimestre. Del análisis de estas encuestas se deduce que el grado de satisfacción tanto de estudiantes como PAS y PDI implicados es alto, si bien varios profesores inciden en la baja participación de los estudiantes en las horas de tutoría.

En cuanto al sector profesional, existe un contacto directo con los Colegios Profesionales para valorar el grado de satisfacción de los empleadores y la inserción laboral de los egresados.

A continuación, se muestran los resultados de las encuestas realizadas por la UEC de la USAL a partir de la 2ª renovación de la acreditación del Título en la ETSIB:

Satisfacción de estudiantes con el programa formativo y los servicios ofertados (anual)

Nivel de satisfacción general de estudiantes con el Programa formativo (medias sobre 5)	2022-23	2023-24	2024-2025
PARTICIPACIÓN (tasa de respuesta, en %)	7,92	20,8	20,1
Plan de estudios y su estructura	3,23	3,29	3,33
Organización de la enseñanza	2,80	3,20	3,24
Proceso de enseñanza-aprendizaje	3,61	3,47	3,6
Instalaciones, infraestructuras y plataforma virtual	3,63	3,81	3,85
Atención al estudiante	3,29	3,53	3,55

Como se puede apreciar, en el curso 22-23 la participación de los estudiantes es baja, por lo que no pueden extraerse muchas conclusiones, aunque una calificación ligeramente por debajo de la media del centro y de la USAL en Organización de la Enseñanza. aunque los datos del curso 2023-2024 muestran un gran incremento de la participación en la encuesta y una mejoría de prácticamente todos los índices. Los datos del curso 2024-2025, aunque se obtienen con una participación ligeramente inferior, presentan una mejoría en todos los índices.

Satisfacción de estudiantes con la actividad docente del profesorado (bienal)

En la ETSIB la participación de los estudiantes en esta encuesta fue bastante baja del 11,6%. En cuanto a la tabla

“Valoración global para todas las asignaturas”, la media de todos los ítems está por encima de 3 puntos y muy próxima a 4 puntos, lo que indica que el grado de satisfacción es medio-alto. En la tabla “Valoraciones medias por asignatura”, en general las puntuaciones están por encima de 3 puntos, existiendo algunas excepciones. Llama la atención puntuaciones muy bajas en las asignaturas de Matemáticas I, y Fundamentos de Automática, que en muchos ítems no llegan ni a 2 puntos. Desde la dirección de la ETSIIB se ha contactado con los profesores responsables a fin de revertir la situación. En el presente curso se está realizando un seguimiento especial de estas materias, además de haber contratado de apoyo un Profesor Asociado para las asignaturas de Matemáticas I y II.

En la misma tabla correspondiente a la encuesta del curso 2024-2025, en general, las puntuaciones están por encima de los 3 puntos, con algunas excepciones. De nuevo, las asignaturas de Matemáticas I y II aparecen con puntuaciones muy bajas por lo que será necesario insistir en este punto. En cuanto a las asignaturas de Fundamentos de Automática e Informática Industrial, han mejorado mucho la valoración que hacen los estudiantes respecto de la encuesta anterior. De todos modos, en curso posteriores será necesario realizar un seguimiento de las asignaturas que han sido peor calificadas.

En el curso 23-24 respondieron a la encuesta el 20,1% de los estudiantes. Los datos figuran en las siguientes tablas:

Satisfacción del profesorado con el programa formativo (bienal):

Nivel de satisfacción general del profesorado con el Programa formativo (medias sobre 5)	2022-23	2024-2025
PARTICIPACIÓN (tasa de respuesta, en %)	71,43	71,1
Organización de la docencia	4.34	4.44
Actividad docente	3.82	3.90
Recursos disponibles	4.20	4.15
General	4.39	4.36

Satisfacción del PTGAS del Centro con la gestión de los títulos oficiales (bienal):

Nivel de satisfacción general del PAS del Centro (medias sobre 5)	2022-23	2024-2025
PARTICIPACIÓN (tasa de respuesta, en %)	38.89	31,6
Información y comunicación	4.67	4,33
Recursos	4.30	4,17
Gestión y organización del trabajo	4.31	4,3
Satisfacción General	4.57	4,5

En cuanto a los resultados que arrojan las encuestas al PDI y al PTGAS, la participación es alta para el PDI y no tanto para el PAS, aunque los resultados en ambos casos muestran un alto grado de satisfacción tanto con el programa formativo (PDI) como con la gestión de éste en el Centro (PAS).

A continuación, se muestran los resultados de las encuestas realizadas por la UEC de la USAL a partir de la 2ª renovación de la acreditación del Título en la EPSZ:

Satisfacción de estudiantes con el programa formativo y los servicios ofertados (anual)

Nivel de satisfacción general de estudiantes con el Programa formativo (medias sobre 5)	2022-23	2023-24	
PARTICIPACIÓN (tasa de respuesta, en %)	20.14	28.1	
Plan de estudios y su estructura	3.26	3.25	
Organización de la enseñanza	3.06	3.17	
Proceso de enseñanza-aprendizaje	3.34	3.33	
Instalaciones, infraestructuras y plataforma virtual	3.70	3.85	
Atención al estudiante	3.47	3.48	

Como se puede apreciar, la participación de los estudiantes es baja, pero en el orden de la tasa global de respuesta en la USAL (22.5%) con valores próximos a la media del centro y de la USAL. [Se muestra un incremento en la participación y una ligera mejora o mantenimiento en los ítems evaluados.](#)

Satisfacción de estudiantes con la actividad docente del profesorado (bienal)

En la EPSZ la participación de los estudiantes en esta encuesta fue bastante baja del 20.8%. En cuanto a la tabla “Valoración global para todas las asignaturas”, la media de todos los ítems está por encima de 3 puntos y muy próxima a 4 puntos, lo que indica que el grado de satisfacción es medio-alto. En la tabla “Valoraciones medias por asignatura”, en general las puntuaciones están por encima de 3 puntos, existiendo algunas excepciones. Llama la

atención puntuaciones muy bajas en la asignatura de Resistencia de Materiales, que en muchos ítems no llegan ni a 2 puntos siendo esta una situación especial ya que en anteriores ocasiones está por encima de 3. Se tendrá en cuenta por si se mantiene la tendencia y desde la coordinación del Grado se contactará con el responsable a fin de revertir la situación.

Satisfacción del profesorado con el programa formativo (bienal):

Nivel de satisfacción general del profesorado con el Programa formativo (medias sobre 5)	2022-23	2024-2025
PARTICIPACIÓN (tasa de respuesta, en %)	62.79	
Organización de la docencia	4.39	
Actividad docente	3.76	
Recursos disponibles	4.52	
General	4.45	

Satisfacción del PTGAS del Centro con la gestión de los títulos oficiales (bienal):

Nivel de satisfacción general del PAS del Centro (medias sobre 5)	2022-23	2024-2025
PARTICIPACIÓN (tasa de respuesta, en %)	37.14	
Información y comunicación	4.34	
Recursos	4.00	
Gestión y organización del trabajo	4.25	
Satisfacción General	4.42	

En cuanto a los resultados que arrojan las encuestas al PDI y al PTGAS, al igual que en la ETSIIB, la participación es alta para el PDI y no tanto para el PTGAS, aunque los resultados en ambos casos muestran un alto grado de satisfacción tanto con el programa formativo (PDI) como con la gestión de éste en el Centro (PAS).

Satisfacción de los egresados (titulados):

El informe de Inserción Laboral de 2023 realizado por la UEC ofrece una baja participación (solamente dos egresados) por lo que no se pueden extraer conclusiones **y en 2025 no se ha podido realizar el informe por la falta de participación de los egresados en las encuestas.**

https://www.usal.es/files/grados/empleabilidad/2018-19/53_G265_Ing_Mecanica-ZA_Egre19-20.pdf.

Satisfacción de los empleadores:

Los informes elaborados sobre prácticas externas realizadas por estudiantes y egresados suelen mostrar un alto grado de satisfacción de los empleadores tanto con la formación de los estudiantes como con su disposición a la hora de realizar las tareas encomendadas.

PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS

El grado de satisfacción es bueno en todos los sectores implicados en el Título en comparación con otros títulos impartidos en la USAL estando los indicadores, en general, por encima de la media de la Universidad.

En general, los estudiantes perciben la cercanía del profesorado.

PUNTOS DÉBILES / ÁREAS DE MEJORA

Las encuestas online que se realizan a los egresados tienen una baja participación / **Realizar encuestas más directas contactando con los egresados**

Los profesores consideran que los estudiantes no hacen un uso adecuado de las horas de tutoría.

DIMENSIÓN III. RESULTADOS					
Criterio 4. Resultados del programa formativo					
4.5. Proyección exterior del Título					
EVIDENCIAS CLAVE A CONSIDERAR:					
• Convenios de movilidad de estudiantes y profesores • Datos de programas de movilidad de estudiantes y profesores					
OTRAS EVIDENCIAS CONSIDERADAS:					
https://rules-math.com ALFRESCO: Espacio raíz > Universidad de Salamanca > Escuela Politécnica Superior de Ingeniería Industrial > Grado en Ingeniería Mecánica > SGIC Béjar > Movilidad Espacio raíz > Universidad de Salamanca > Escuela Politécnica Superior de Zamora > Grado en Ingeniería Mecánica > SGIC Zamora > Movilidad					
SE APORTAN EVIDENCIAS		CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales
SI	NO				
X		Los estudiantes participan en programas de movilidad desplazándose a otras universidades nacionales o internacionales, y el Título recibe estudiantes procedentes de otras universidades, en coherencia con las previsiones de la memoria verificada y las características del Título.	X		
	X	El profesorado y, en su caso, el personal de apoyo a la docencia, participa en programas de movilidad , desplazándose a impartir docencia a otras universidades nacionales e internacionales y profesores procedentes de otras universidades imparten docencia en el Título.			
X		El Título mantiene convenios de colaboración con instituciones nacionales e internacionales.	X		
JUSTIFICACIÓN					
Se han ampliado los convenios de colaboración con universidades extranjeras para la movilidad de estudiantes de grado y profesores. A partir del curso 2020-21, se ha implantado un sistema europeo (Erasmus Without Paper, EWP) para la gestión de los Acuerdos Interinstitucionales (IIA) y de los acuerdos de reconocimiento de estudios (Online Agreement, OLA) totalmente online, que constituye una herramienta eficiente para establecer nuevos convenios y realizar las propuestas de reconocimiento de estudios. Se han incorporado a este sistema los convenios existentes hasta entonces procediendo a su ampliación y se han creado otros nuevos con universidades de Francia, República Checa, Grecia, Eslovaquia, llegando hasta 28 acuerdos en la actualidad. Varios profesores de las áreas de Matemática Aplicada y de Ingeniería Química y Textil participan en los proyectos europeos: GIRLS (Generation for Innovation, Resilience, Leadership and Sustainability. The game is on!), que coordina el área de Matemática Aplicada y que incluye una movilidad para 4 estudiantes a México y el EARN-PORTAL (Empowering Youth Workers Against Radicalization) coordinado por la Asociación Diplomática de Turquía. Una profesora adscrita a nuestro centro coordina el programa Erasmus+ 'New Rules for assessing Mathematical Competencies'. No obstante, la participación tanto de estudiantes como profesores en programas de movilidad (Erasmus+ o SICUE) es muy baja. Se ha tratado de fomentar esta participación mediante reuniones en las que un estudiante Erasmus comparte sus experiencias de intercambio con estudiantes interesados en solicitar una beca Erasmus+. La USAL está promoviendo la internacionalización a través de: - La Universidad de Salamanca aprobó el 30 de mayo de 2023 el Plan de Internacionalización de Enseñanzas, que incluye diferentes acciones dirigidas a los niveles de Grado, Máster Universitario y Doctorado. - Para informar acerca de las acciones previstas en el marco del Plan de Internacionalización de Enseñanzas para los estudios de Grado se organizó una sesión informativa el pasado día 14 de diciembre en el Salón de Actos de la Escuela Politécnica Superior de Zamora. La sesión estaba dirigida a todas las Escuelas, pero especialmente a Directores, Subdirectores de Estudiantes, Subdirectores de Relaciones Internacionales, Coordinadores y Subcoordinadores de movilidad, delegados de curso y representantes de los estudiantes.					
PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS					
Alto grado de satisfacción de los estudiantes que han tenido una experiencia de intercambio. Diversidad de destinos tanto para el programa Erasmus+ como para el SICUE.					
PUNTOS DÉBILES / ÁREAS DE MEJORA					
Baja participación de estudiantes y profesores en programas de movilidad.					

Fomentar la realización de actividades docentes en inglés.
--

PLAN DE MEJORA

ETSIIB

REVISIÓN DE LAS ACCIONES DE MEJORA DESARROLLADAS A INICIATIVA PROPIA O ATENDIENDO A LAS RECOMENDACIONES DE INFORMES EXTERNOS

Incluir aquí dos tipos de acciones de mejora: a) las que han surgido en los autoinformes que ha elaborado y ha implantado el Título a iniciativa propia y b) las que han surgido en los informes externos (de verificación, modificación, seguimiento y renovación de la acreditación) de la ACSUCyL. En este último caso se aportaría una explicación detallada que justifique lo que se ha dicho en el subcr. 2.3. Evolución del Título.

IDENTIFICACIÓN DE LA ACCIÓN DE MEJORA	
DENOMINACIÓN: Captación de estudiantes de nuevo ingreso. (Criterio 1.1)	
FECHA DE LA PROPUESTA: Implantación del Grado.	FECHA DE SU CONCLUSIÓN: Sin fecha límite.
IMPLANTACIÓN	
GRADO DE CONSECUCIÓN: ☐ COMPLETADA ☒ EN MARCHA ☐ NO INICIADA	
JUSTIFICACIÓN DE LA IMPLANTACIÓN (facilidades / dificultades, motivos o razones que han influido): Se ha observado en los últimos cursos un bajo número de estudiantes de nuevo ingreso, por lo que desde la Dirección del Centro se han intensificado las actuaciones dirigidas a la captación de nuevos estudiantes. Además de las que ya se venían realizando, como visitas a institutos de secundaria, CFP, presencia en RRSS, celebración de jornadas de puertas abiertas o visitas al Centro de estudiantes de secundaria, se han desarrollado otras actividades: Makeaton, I Olimpiadas de Ingeniería Industrial, II olimpiadas y III olimpiadas o conferencias de promoción de los estudios de ingeniería en la ETSII de Béjar.	
VALORACIÓN	
EFFECTIVIDAD (IMPACTO, BENEFICIOS Y CONFORMIDAD CON EL OBJETIVO PRETENDIDO): Es difícil valorar el impacto de estas actuaciones en el incremento del número de estudiantes, aunque a través de encuestas se deduce que existe un número importante de estudiantes que se matricularon en la titulación a causa de la información recibida a través de alguna de las actuaciones mencionadas anteriormente.	

IDENTIFICACIÓN DE LA ACCIÓN DE MEJORA	
DENOMINACIÓN: Captación de más estudiantes extranjeros. (Criterio 1.1)	
FECHA DE LA PROPUESTA: Implantación del Grado.	FECHA DE SU CONCLUSIÓN: Sin fecha límite.
IMPLANTACIÓN	
GRADO DE CONSECUCIÓN: ☐ COMPLETADA ☒ EN MARCHA ☐ NO INICIADA	
JUSTIFICACIÓN DE LA IMPLANTACIÓN (facilidades / dificultades, motivos o razones que han influido): La Dirección del Centro facilita la matriculación de estudiantes de otros países, sobre todo	

hispanohablantes. El coordinador internacional se ocupa de los programas de movilidad gestionando los acuerdos interinstitucionales y asistiendo tanto a los estudiantes acogidos como a los propios que realizan una estancia en el extranjero.

Desde la Universidad y también desde el Centro, se da máxima difusión a los programas de movilidad incluso se ha programado alguna reunión de estudiantes que ya han realizado una estancia con posibles interesados para compartir su experiencia. Se pretende mantener esta actividad en los próximos cursos.

VALORACION

EFFECTIVIDAD (IMPACTO, BENEFICIOS Y CONFORMIDAD CON EL OBJETIVO PRETENDIDO):

La participación de estudiantes en programas de movilidad suele ser muy baja. No obstante se percibe un interés creciente en los estudiantes por cursar estudios en el extranjero, aunque a veces ocurre que, habiendo conseguido la beca, finalmente desisten de incorporarse a su destino.

IDENTIFICACIÓN DE LA ACCION DE MEJORA

DENOMINACION: Ampliación de la oferta de prácticas externas. (Criterio 1.2)

FECHA DE LA PROPUESTA: Implantación del Grado.

FECHA DE SU CONCLUSIÓN: Sin fecha límite.

IMPLANTACION

GRADO DE CONSECUCION: ☐ COMPLETADA ☒ EN MARCHA ☐ NO INICIADA

JUSTIFICACIÓN DE LA IMPLANTACIÓN (facilidades / dificultades, motivos o razones que han influido):

La Dirección del Centro y los profesores implicados en el Título mantienen y amplían las relaciones con empresas del sector de la Electrónica y Automática con el fin de aumentar la oferta de prácticas en empresa.

VALORACION

EFFECTIVIDAD (IMPACTO, BENEFICIOS Y CONFORMIDAD CON EL OBJETIVO PRETENDIDO):

Las prácticas en empresa no son obligatorias en el Plan de Estudios, aunque se recomienda y fomenta su realización. Todos los estudiantes que lo deseen pueden realizar prácticas en empresa a lo largo de sus estudios, lo cual supone, en muchos casos, el paso para obtener un primer contrato laboral.

IDENTIFICACIÓN DE LA ACCION DE MEJORA

DENOMINACION: Implantación de la doble titulación de Grado en Ingeniería Mecánica y en Ingeniería Electrónica Industrial y Automática. (Criterios 1.1 y 1.2)

FECHA DE LA PROPUESTA: 2019-2020

FECHA DE SU CONCLUSIÓN: 2024-2025

IMPLANTACION

GRADO DE CONSECUCION: ☒ COMPLETADA ☐ EN MARCHA ☐ NO INICIADA

JUSTIFICACIÓN DE LA IMPLANTACIÓN (facilidades / dificultades, motivos o razones que han influido):

Puesta en marcha de una nueva doble titulación de Grado en Ingeniería Mecánica y en Ingeniería Electrónica Industrial y Automática.

VALORACION

EFFECTIVIDAD (IMPACTO, BENEFICIOS Y CONFORMIDAD CON EL OBJETIVO PRETENDIDO):

Se aumenta la oferta educativa del Centro con el objetivo de captar más estudiantes de nuevo ingreso.

IDENTIFICACIÓN DE LA ACCION DE MEJORA	
DENOMINACION: Aumento de la información en relación con la satisfacción de los agentes implicados en el Título. (Criterio 4.4)	
FECHA DE LA PROPUESTA: 2016-2017	FECHA DE SU CONCLUSIÓN: 2022-2023
IMPLANTACION	
GRADO DE CONSECUCION: ☒ COMPLETADA ☐ EN MARCHA ☐ NO INICIADA	
JUSTIFICACIÓN DE LA IMPLANTACIÓN (facilidades / dificultades, motivos o razones que han influido): La UEC de la USAL ha elaborado informes sobre satisfacción de estudiantes, egresados, PDI, PAS y empleadores que se encuentran en el repositorio ALFRESCO.	
VALORACION	
EFECTIVIDAD (IMPACTO, BENEFICIOS Y CONFORMIDAD CON EL OBJETIVO PRETENDIDO): La información de estas encuestas de satisfacción de todos los agentes implicados en el Título podrá ser tomada en cuenta en cualquier fase de desarrollo de los estudios, aunque en algunos casos, como en los egresados, la información es escasa por la baja participación en estas encuestas.	

PROPUESTA DE NUEVAS ACCIONES DE MEJORA

Incluir aquí aquellas acciones de mejora que se derivan de los puntos débiles y puntos fuertes indicados en este Autoinforme.

IDENTIFICACIÓN DE LA ACCION DE MEJORA	
DENOMINACION: Organización de la fase local de las IV Olimpiadas Nacionales de Ingeniería Industrial .	
OBJETIVO: Conseguir que los estudiantes de ESO y Bachillerato participen en el concurso y que aumenten su interés por los estudios de Ingeniería Industrial. Captación de nuevos estudiantes.	
CRITERIO AL QUE AFECTA: Criterio 1.1. Vigencia del interés académico, científico y profesional del Título.	
DESCRIPCIÓN Y PLANIFICACION	
TAREA/S A REALIZAR: Planificar el desarrollo del concurso (lugar, fecha, prueba a realizar, valoración) y supervisar la ejecución del mismo.	
RESPONSABLE/S: Dirección del Centro	
FECHA DE INICIO: 4-12-2025	FECHA DE FINALIZACION: 25-3-26
RECURSOS NECESARIOS (ECONOMICOS, MATERIALES, HUMANOS, ...): recursos materiales para la elaboración de los prototipos y profesores interesados en la coordinación y asistencia a los participantes, además de todo el equipo directivo del Centro.	
SEGUIMIENTO (INDICADORES DE SU CONSECUIÓN, RESPONSABLES, ...): Dirección del Centro.	
TRAMITACIÓN ORGANICA (trámites internos, dentro de la USAL): Dirección del Centro.	

IDENTIFICACIÓN DE LA ACCION DE MEJORA	
DENOMINACION: Modificación del Plan de Estudios.	
OBJETIVO: Mejorar el Plan de Estudios para adaptarlo a las recomendaciones del IFCET y al RD 822/21 de 28 de septiembre.	
CRITERIO AL QUE AFECTA: Criterio 1.2. Implantación y gestión académica del programa formativo; Criterio 4.2. Evolución de los indicadores del Título.	
DESCRIPCIÓN Y PLANIFICACION	
TAREA/S A REALIZAR: Redistribución de la carga formativa por curso de forma más equilibrada y añadir una asignatura de Matemáticas más, de 6 ECTS. Adaptar el plan al RD 822/21 de 28 de septiembre.	
RESPONSABLE/S: Dirección del Centro	
FECHA DE INICIO: 2022-2023	FECHA DE FINALIZACION: 2025-2026
RECURSOS NECESARIOS (ECONOMICOS, MATERIALES, HUMANOS, ...): Humanos: Dirección del Centro y Comisión de Planes de Estudio.	
SEGUIMIENTO (INDICADORES DE SU CONSECUIÓN, RESPONSABLES, ...): Junta de Centro, Vicerrectorado de Docencia.	
TRAMITACIÓN ORGANICA (trámites internos, dentro de la USAL): Junta de Centro, Vicerrectorado de Docencia.	

IDENTIFICACIÓN DE LA ACCION DE MEJORA	
DENOMINACION: Implementación de una versión de la web institucional del Título en inglés.	
OBJETIVO: Cumplimiento del Plan de Mejora del ARA.	
CRITERIO AL QUE AFECTA: Criterio 1.1. Vigencia del interés académico, científico y profesional del Título; Criterio 4.5. Proyección exterior del Título.	
DESCRIPCIÓN Y PLANIFICACION	
TAREA/S A REALIZAR: Traducir el contenido de la página web institucional del Título al inglés e introducir las posibilidad de selección de idioma español o inglés.	
RESPONSABLE/S: Dirección del Centro	
FECHA DE INICIO: 2023-2024	FECHA DE FINALIZACION: 2024-2025
RECURSOS NECESARIOS (ECONOMICOS, MATERIALES, HUMANOS, ...): Humanos: responsables de la administración de la web del Centro.	
SEGUIMIENTO (INDICADORES DE SU CONSECUIÓN, RESPONSABLES, ...): Dirección del Centro.	
TRAMITACIÓN ORGANICA (trámites internos, dentro de la USAL): Dirección del Centro.	

IDENTIFICACIÓN DE LA ACCION DE MEJORA
DENOMINACION: Realización de charlas por parte de estudiantes y profesores que hayan tenido una

estancia Erasmus+.	
OBJETIVO: Cumplimiento del Plan de Mejora del ARA.	
CRITERIO AL QUE AFECTA: Criterio 1.1. Vigencia del interés académico, científico y profesional del Título; Criterio 4.5. Proyección exterior del Título.	
DESCRIPCIÓN Y PLANIFICACION	
TAREA/S A REALIZAR: Organización de conferencias de estudiantes y profesores que hayan realizado una estancia dentro del programa Erasmus+ u otro equivalente, con el fin de compartir su experiencia con posibles interesados para incentivar la participación en programas de movilidad.	
RESPONSABLE/S: Dirección del Centro	
FECHA DE INICIO: 2022-2023	FECHA DE FINALIZACION: Sin determinar.
RECURSOS NECESARIOS (ECONOMICOS, MATERIALES, HUMANOS, ...): Humanos: estudiantes y profesores Erasmus+.	
SEGUIMIENTO (INDICADORES DE SU CONSECUIÓN, RESPONSABLES, ...): Dirección del Centro.	
TRAMITACIÓN ORGANICA (trámites internos, dentro de la USAL): Dirección del Centro.	

IDENTIFICACIÓN DE LA ACCION DE MEJORA	
DENOMINACION: Desarrollo de un manual del Sistema de Garantía Interno de Calidad.	
OBJETIVO: Cumplimiento del Plan de Mejora del ARA.	
CRITERIO AL QUE AFECTA: Criterio 2.2. Sistema de garantía interno de calidad (SGIC).	
DESCRIPCIÓN Y PLANIFICACION	
TAREA/S A REALIZAR: Elaborar un manual del SGIC que sirva de guía para la aplicación del SGIC con apoyo de la UEC de la USAL.	
RESPONSABLE/S: Dirección del Centro	
FECHA DE INICIO: 2023-2024	FECHA DE FINALIZACION: 2026-2027
RECURSOS NECESARIOS (ECONOMICOS, MATERIALES, HUMANOS, ...): Humanos: Comisión de Calidad del Centro.	
SEGUIMIENTO (INDICADORES DE SU CONSECUIÓN, RESPONSABLES, ...): Dirección del Centro.	
TRAMITACIÓN ORGANICA (trámites internos, dentro de la USAL): Junta de Centro.	

IDENTIFICACIÓN DE LA ACCION DE MEJORA	
DENOMINACION: Elaboración de un registro de egresados.	
OBJETIVO: Cumplimiento de las recomendaciones del IFCET.	
CRITERIO AL QUE AFECTA: Criterio 4.3. Inserción laboral; Criterio 4.4. Satisfacción de los agentes implicados.	
DESCRIPCIÓN Y PLANIFICACION	

TAREA/S A REALIZAR: Elaborar un registro actualizado de egresados de los últimos años con el fin de realizar un seguimiento de su trayectoria profesional o académica posterior a su graduación, que sirva también para conocer su grado de satisfacción con el Título.	
RESPONSABLE/S: Dirección del Centro	
FECHA DE INICIO: 2023-2024	FECHA DE FINALIZACION: Sin determinar
RECURSOS NECESARIOS (ECONOMICOS, MATERIALES, HUMANOS, ...): Humanos: Comisión de Calidad del Centro.	
SEGUIMIENTO (INDICADORES DE SU CONSECUIÓN, RESPONSABLES, ...): Dirección del Centro.	
TRAMITACIÓN ORGANICA (trámites internos, dentro de la USAL): Dirección del Centro.	

IDENTIFICACIÓN DE LA ACCION DE MEJORA	
DENOMINACION: Aumentar la participación de los estudiantes en las tutorías.	
OBJETIVO: Cumplimiento del Plan de Mejora del ARA.	
CRITERIO AL QUE AFECTA: Criterio 4.4. Satisfacción de los agentes implicados.	
DESCRIPCIÓN Y PLANIFICACION	
TAREA/S A REALIZAR: Proponer al profesorado el desarrollo de alguna sesión de tutoría de carácter obligatorio.	
RESPONSABLE/S: Dirección del Centro	
FECHA DE INICIO: 2023-2024	FECHA DE FINALIZACION: Sin determinar
RECURSOS NECESARIOS (ECONOMICOS, MATERIALES, HUMANOS, ...): Humanos: profesores del Centro.	
SEGUIMIENTO (INDICADORES DE SU CONSECUIÓN, RESPONSABLES, ...): Dirección del Centro.	
TRAMITACIÓN ORGANICA (trámites internos, dentro de la USAL): Dirección del Centro.	

IDENTIFICACIÓN DE LA ACCION DE MEJORA	
DENOMINACION: Desarrollar actividades formativas en inglés.	
OBJETIVO: Cumplimiento del Plan de Mejora del ARA.	
CRITERIO AL QUE AFECTA: Criterio 4.5. Proyección exterior del Título.	
DESCRIPCIÓN Y PLANIFICACION	
TAREA/S A REALIZAR: Proponer la realización de actividades formativas en inglés, como conferencias e incluso algunas clases con posibilidad de repetirlas en español. También se puede proporcionar a los estudiantes contenidos en inglés o la realización de trabajos, como informes de prácticas, en ese idioma.	
RESPONSABLE/S: Dirección del Centro	
FECHA DE INICIO: 2022-2023	FECHA DE FINALIZACION: Sin determinar.

RECURSOS NECESARIOS (ECONOMICOS, MATERIALES, HUMANOS, ...): Humanos: profesores del Centro.
SEGUIMIENTO (INDICADORES DE SU CONSECUIÓN, RESPONSABLES, ...): Dirección del Centro.
TRAMITACIÓN ORGANICA (trámites internos, dentro de la USAL): Dirección del Centro.

EPSZ**REVISIÓN DE LAS ACCIONES DE MEJORA DESARROLLADAS A INICIATIVA PROPIA O ATENDIENDO A LAS RECOMENDACIONES DE INFORMES EXTERNOS**

IDENTIFICACIÓN DE LA ACCIÓN DE MEJORA	
DENOMINACIÓN: Plan de internacionalización de la EPSZ	
FECHA DE LA PROPUESTA: Marzo 2016.	FECHA DE SU CONCLUSIÓN: Sin fecha límite.
IMPLANTACIÓN	
GRADO DE CONSECUCIÓN: ☐ COMPLETADA ☒ EN MARCHA ☐ NO INICIADA	
JUSTIFICACIÓN DE LA IMPLANTACIÓN (facilidades / dificultades, motivos o razones que han influido): En 2016/17 se han comenzado con formación del profesorado y se han favorecido actividades en inglés a través de seminarios. Se considera necesario aprovechar los recursos de relaciones internacionales de la USAL, cultural campus y IUCE para potenciar la oferta de cursos para estudiantes extranjeros y facilitar la formación del profesorado con el programa de internacionalización de la USAL. Esta acción mejorará los resultados de aprendizaje previstos y el interés académico, científico y profesional del título. Se fomentarán actividades transversales, charlas coloquios para desarrollar actividades en inglés - La Universidad de Salamanca aprobó el 30 de mayo de 2023 el Plan de Internacionalización de Enseñanzas, que incluye diferentes acciones dirigidas a los niveles de Grado, Máster Universitario y Doctorado. - Para informar acerca de las acciones previstas en el marco del Plan de Internacionalización de Enseñanzas para los estudios de Grado se organizó una sesión informativa el pasado día 14 de diciembre en el Salón de Actos de la Escuela Politécnica Superior de Zamora. La sesión estaba dirigida a todas las Escuelas, pero especialmente a Directores, Subdirectores de Estudiantes, Subdirectores de Relaciones Internacionales, Coordinadores y Subcoordinadores de movilidad, delegados de curso y representantes de los estudiantes. Dentro de la dirección de la EPSZ se creará la subdirección de internacionalización (dentro de una subdirección existente) para canalizar todas las actividades, entre ellas potenciar los erasmus +, la movilidad de los profesores, ...	
VALORACIÓN	
EFFECTIVIDAD (IMPACTO, BENEFICIOS Y CONFORMIDAD CON EL OBJETIVO PRETENDIDO): La implicación del estudiantado en estas actividades en inglés es escasa	

IDENTIFICACIÓN DE LA ACCIÓN DE MEJORA	
DENOMINACIÓN: Participación de los estudiantes en las encuestas de satisfacción con el programa formativo	
FECHA DE LA PROPUESTA: enero 2013.	FECHA DE SU CONCLUSIÓN: Sin fecha límite.
IMPLANTACIÓN	
GRADO DE CONSECUCIÓN: ☐ COMPLETADA ☒ EN MARCHA ☐ NO INICIADA	

JUSTIFICACIÓN DE LA IMPLANTACIÓN (facilidades / dificultades, motivos o razones que han influido): Se siguen manteniendo las campañas de difusión por parte de Coordinación y de los delegados en las Jornadas de Bienvenida y reuniones de alumnos, ya que se siguen registrando bajos porcentajes de respuesta de los alumnos a las encuestas de satisfacción. Es una actividad que debe estar siempre en curso.
VALORACIÓN
EFFECTIVIDAD (IMPACTO, BENEFICIOS Y CONFORMIDAD CON EL OBJETIVO PRETENDIDO): Es necesario considerar otros procedimientos de encuesta

IDENTIFICACIÓN DE LA ACCIÓN DE MEJORA	
DENOMINACIÓN Promoción de proyectos de innovación docente y de refuerzo de la acción tutorial en las asignaturas de primer curso con baja tasa de rendimiento.	
FECHA DE LA PROPUESTA: Marzo 2016	FECHA DE SU CONCLUSIÓN: Sin fecha límite.
IMPLANTACIÓN	
GRADO DE CONSECUCIÓN: ☐ COMPLETADA ☒ EN MARCHA ☐ NO INICIADA	
JUSTIFICACIÓN DE LA IMPLANTACIÓN (facilidades / dificultades, motivos o razones que han influido): Para subsanar los déficits de formación de los alumnos que acceden al título, algunos docentes han generado seminarios o han potenciado las tutorías académicas. Estas dinámicas requieren continuidad para poder valorar su efectividad, mostrándose ya resultados de su aplicación Dentro del área de matemáticas y otras áreas que involucran asignaturas de primer curso se realizan proyectos de innovación docente con vistas a mejorar los resultados y el rendimiento en estas asignaturas de primer curso. Se debe mantener en marcha insistiendo en su participación en las reuniones de coordinación tanto de profesores como de estudiantes	
VALORACIÓN	
EFFECTIVIDAD (IMPACTO, BENEFICIOS Y CONFORMIDAD CON EL OBJETIVO PRETENDIDO): Esta acción seguirá mejorando los resultados de aprendizaje previstos.	

IDENTIFICACIÓN DE LA ACCIÓN DE MEJORA	
DENOMINACIÓN: Organización de la enseñanza en la EPSZ	
FECHA DE LA PROPUESTA: 2017/2018	FECHA DE SU CONCLUSIÓN: Sin fecha límite.
IMPLANTACIÓN	
GRADO DE CONSECUCIÓN: ☐ COMPLETADA ☒ EN MARCHA ☐ NO INICIADA	
JUSTIFICACIÓN DE LA IMPLANTACIÓN (facilidades / dificultades, motivos o razones que han influido): El objetivo es racionalizar la distribución de prácticas laboratorio, entregas y exámenes parciales en la EPSZ, de modo que pueda mejorar la organización de la enseñanza del grado, ya que es uno de los ítems peor valorados por parte de los alumnos, pero depende de la casuística de cada caso. Por ello, no tiene una mejora concreta, pero se debe analizar todos los años para no causar desviaciones en el transcurso	

del curso académico.

Se inició el estudio de la distribución de tareas a lo largo de los cursos anteriores, y a través de Studium los delegados pueden consensuar fechas de parciales y entregas. En el curso 2018/19 iniciará una campaña de refuerzo de la coordinación por curso, así como con profesores del Grado en Ingeniería Agroalimentaria, titulación con la que el GIM tiene un troco en común.

Para este fin, es una acción de mejora dinámica que debe mantenerse en marcha. A partir de la experiencia COVID se pone en marcha la herramienta Google Calendar mediante la cual se distribuyen las tareas en el GIM de la EPSZ

Por otro lado se generarán grupos de trabajo para la organización de la enseñanza entre la delegación de estudiantes y la coordinación del grado o dirección del centro.

En la actualidad, se está inmerso en la adaptación del grado en el RD 822, por lo que se tendrá en cuenta la mejora de la organización de la enseñanza, procurando ubicar las actividades formativas de una manera coherente. Por ello la acción debe seguir en marcha.

VALORACIÓN

EFFECTIVIDAD (IMPACTO, BENEFICIOS Y CONFORMIDAD CON EL OBJETIVO PRETENDIDO):

Esta acción pretende la mejora en la satisfacción de los alumnos con la organización de la enseñanza

IDENTIFICACIÓN DE LA ACCIÓN DE MEJORA

DENOMINACIÓN: Fomento de los Programas de Movilidad

FECHA DE LA PROPUESTA: 2018/2019

FECHA DE SU CONCLUSIÓN: sin fecha límite

IMPLANTACIÓN

GRADO DE CONSECUCIÓN: ☐ COMPLETADA ☒ EN MARCHA ☐ NO INICIADA

JUSTIFICACIÓN DE LA IMPLANTACIÓN (facilidades / dificultades, motivos o razones que han influido):

El objetivo es aumentar la participación de estudiantes y profesores en programas de movilidad. Realizar campañas de difusión de los programas de movilidad entre estudiantes y profesores. Fomentar la publicación de contenidos y la impartición de algunas clases o seminarios en inglés. Facilitar la formación del profesorado en un segundo idioma.

Se ha creado la coordinación Erasmus y de movilidad para incentivar estos programas.

Dado que el aumento no es muy significativo se debe seguir manteniendo la acción y procurar aumentar la difusión de estos programas.

VALORACIÓN

EFFECTIVIDAD (IMPACTO, BENEFICIOS Y CONFORMIDAD CON EL OBJETIVO PRETENDIDO):

Aunque la movilidad ha aumentado se siguen manteniendo las acciones iniciadas

IDENTIFICACIÓN DE LA ACCIÓN DE MEJORA

DENOMINACIÓN: Mejora satisfacción egresados.

FECHA DE LA PROPUESTA: 2018-2019

FECHA DE SU CONCLUSIÓN: sin fecha límite

IMPLANTACIÓN

GRADO DE CONSECUCION:	☒ COMPLETADA	☒ EN MARCHA	☐ NO INICIADA
JUSTIFICACIÓN DE LA IMPLANTACIÓN (facilidades / dificultades, motivos o razones que han influido): Conocer las necesidades de formación de nuestros egresados, analizar si las carencias afectan a los contenidos del grado o si están relacionadas con formación complementaria. En el primer caso realizar un plan de revisión de las asignaturas objeto de revisión, y en el segundo caso verificar si la Universidad de Salamanca cuenta con esa oferta para realizar campañas de difusión. Se propuso la realización de una conferencia-mesa redonda con los estudiantes, egresados y los diversos colectivos relacionados con el GIM (FORO EMPRESA UNIVERSIDAD DE LA EPSZ), pero debido a la pandemia no se pudo realizar, se pospuso para el siguiente curso se tiene prevista retomarla este curso 21/22. En el curso 2021/2022 y 2022/23 se han realizado el I y II Foro de empresa donde han participado también egresados que muestran su satisfacción tras su paso por la escuela. En el curso 2023/2024 hay en marcha un proyecto de innovación docente para determinar y cuantificar la satisfacción de los egresados, estudiantes en prácticas y empleadores (acción de mejora propuesta en este informe).			
VALORACIÓN			
EFFECTIVIDAD (IMPACTO, BENEFICIOS Y CONFORMIDAD CON EL OBJETIVO PRETENDIDO): Esta acción mejora la satisfacción de los alumnos con la organización de la enseñanza. En los resultados de la satisfacción de los egresados, estudiantes en prácticas y empleadores han sido satisfactorios.			

IDENTIFICACIÓN DE LA ACCIÓN DE MEJORA	
DENOMINACIÓN: Creación de un FabLab	
FECHA DE LA PROPUESTA: septiembre 21	FECHA DE SU CONCLUSIÓN: junio 22
IMPLANTACIÓN	
GRADO DE CONSECUCIÓN:	☒ COMPLETADA ☒ EN MARCHA ☐ NO INICIADA
JUSTIFICACIÓN DE LA IMPLANTACIÓN (facilidades / dificultades, motivos o razones que han influido): Aumento de la innovación en el GIMEC, mejora en el desarrollo práctico de la docencia y mayor atracción de los estudiantes	
VALORACIÓN	
EFFECTIVIDAD (IMPACTO, BENEFICIOS Y CONFORMIDAD CON EL OBJETIVO PRETENDIDO): El sitio y el equipamiento básico está pero hay que ampliar el horario del técnico o que la USAL nos aporte personal. Se sigue manteniendo en marcha para la acción de ampliar el equipamiento y el horario del técnico	

IDENTIFICACIÓN DE LA ACCIÓN DE MEJORA	
DENOMINACIÓN: Realización del II FORO EMPRESA-UNIVERSIDAD DE LA EPS DE ZAMORA	
FECHA DE LA PROPUESTA: septiembre 21	FECHA DE SU CONCLUSIÓN: junio 22 (sin finalizar)
IMPLANTACIÓN	
GRADO DE CONSECUCION: ☒ COMPLETADA ☒ EN MARCHA ☐ NO INICIADA	
JUSTIFICACIÓN DE LA IMPLANTACIÓN (facilidades / dificultades, motivos o razones que han influido): Mejorar la inserción laboral y acercar la realidad industrial al estudiantado y aumentar la visibilidad de la Escuela	
VALORACIÓN	
EFFECTIVIDAD (IMPACTO, BENEFICIOS Y CONFORMIDAD CON EL OBJETIVO PRETENDIDO): Se han realizado ya dos foros donde el impacto ha sido muy grande, ya que empresas del sector de la ingeniería Industrial han establecido vínculos con la escuela generando más actividades y aumentando tanto las prácticas como becas y ofertas de trabajo Se ha dado muchísima publicidad a la EPSZ y con ello al GIM Se ha puesto sin finalizar porque en el curso 23/24 se celebrará el III FORO	

IDENTIFICACIÓN DE LA ACCIÓN DE MEJORA	
DENOMINACIÓN: Organización de la fase local de las II Olimpiadas Nacionales de Ingeniería Industrial	
FECHA DE LA PROPUESTA: septiembre 23	FECHA DE SU CONCLUSIÓN: junio 24
IMPLANTACIÓN	
GRADO DE CONSECUCIÓN: ☒ COMPLETADA ☐ EN MARCHA ☐ NO INICIADA	
JUSTIFICACIÓN DE LA IMPLANTACIÓN (facilidades / dificultades, motivos o razones que han influido): Conseguir que los estudiantes de ESO, Bachillerato y en este caso ampliado a estudiantes de formación profesional, participen en el concurso y que aumenten su interés por los estudios de Ingeniería Industrial. Captación de nuevos estudiantes.	
VALORACIÓN	
EFFECTIVIDAD (IMPACTO, BENEFICIOS Y CONFORMIDAD CON EL OBJETIVO PRETENDIDO): Alta participación, con un gran aumento respecto al anterior edición, además de la participación de centros de formación profesional Se ha dado muchísima publicidad a la EPSZ y con ello al GIM	

IDENTIFICACIÓN DE LA ACCIÓN DE MEJORA	
DENOMINACIÓN conocimiento de la Satisfacción de los egresados, estudiantes en prácticas y empleadores	
FECHA DE LA PROPUESTA: septiembre 23	FECHA DE SU CONCLUSIÓN: junio 24

IMPLANTACIÓN	
GRADO DE CONSECUCIÓN:	☒ COMPLETADA ☐ EN MARCHA ☐ NO INICIADA
JUSTIFICACIÓN DE LA IMPLANTACIÓN (facilidades / dificultades, motivos o razones que han influido): Mejorar la inserción laboral y el desarrollo de las prácticas de empresa. Conocimiento de la satisfacción de los agentes implicados en el título, para detectar donde se puede mejorar	
VALORACIÓN	
EFECTIVIDAD (IMPACTO, BENEFICIOS Y CONFORMIDAD CON EL OBJETIVO PRETENDIDO): Buena participación, Alta satisfacción con las prácticas de empresa y con el Grado de los egresados y empleadores	

IDENTIFICACIÓN DE LA ACCIÓN DE MEJORA	
DENOMINACIÓN Proyecto Aprendizaje Servicio.	
FECHA DE LA PROPUESTA: septiembre 23	FECHA DE SU CONCLUSIÓN: junio julio 2025
IMPLANTACIÓN	
GRADO DE CONSECUCIÓN:	☐ COMPLETADA ☒ EN MARCHA ☐ NO INICIADA
JUSTIFICACIÓN DE LA IMPLANTACIÓN (facilidades / dificultades, motivos o razones que han influido): Proyecto común entre los estudiantes del Grado en Ingeniería Mecánica y de los grados de Formación Profesional para la realización de proyectos prácticos enfocados a una labor social. Con ello se pretende mejorar la captación de estudiantes y dar a conocer y establecer nexos entre la escuela y la sociedad	
VALORACIÓN	
EFECTIVIDAD (IMPACTO, BENEFICIOS Y CONFORMIDAD CON EL OBJETIVO PRETENDIDO): Se ha otorgado el proyecto, cuenta con la participación de estudiantes de la EPSZ, profesorado de la EPSZ y profesorado y estudiantes del grado en formación profesional de la Universidad Laboral de Zamora Se realizará con la fundación personas y se inicia las actividades en febrero 2025	

IDENTIFICACIÓN DE LA ACCIÓN DE MEJORA	
DENOMINACIÓN : Implementación de una versión de la web institucional del Título en inglés.	
FECHA DE LA PROPUESTA: septiembre 23	FECHA DE SU CONCLUSIÓN: junio 2025
IMPLANTACIÓN	
GRADO DE CONSECUCIÓN:	☐ COMPLETADA ☒ EN MARCHA ☐ NO INICIADA
JUSTIFICACIÓN DE LA IMPLANTACIÓN (facilidades / dificultades, motivos o razones que han influido): Cumplimento del ARA y mejora de la proyección exterior del título	

VALORACIÓN
EFFECTIVIDAD (IMPACTO, BENEFICIOS Y CONFORMIDAD CON EL OBJETIVO PRETENDIDO): La generación de la página web de la escuela depende de la USAL

IDENTIFICACIÓN DE LA ACCIÓN DE MEJORA	
DENOMINACIÓN : Creación del equipo Formula USAÑ.	
FECHA DE LA PROPUESTA: septiembre 23	FECHA DE SU CONCLUSIÓN: junio 2024
IMPLANTACIÓN	
GRADO DE CONSECUCIÓN: ☒ COMPLETADA ☒ EN MARCHA ☐ NO INICIADA	
JUSTIFICACIÓN DE LA IMPLANTACIÓN (facilidades / dificultades, motivos o razones que han influido): Mejora de la proyección exterior del título y mejora en la captación de estudiantes	
VALORACIÓN	
EFFECTIVIDAD (IMPACTO, BENEFICIOS Y CONFORMIDAD CON EL OBJETIVO PRETENDIDO): Se ha creado ya el equipo, se ha visitado en dos ocasiones el circuito de Montmeló y a mejorado la proyección de la escuela, donde en el curso actual 2425 se ha llegado al número de plazas ofertado, siendo este aumento en muchos casos debido a la existencia de este equipo.	

PROPUESTA DE NUEVAS ACCIONES DE MEJORA

IDENTIFICACIÓN DE LA ACCIÓN DE MEJORA	
DENOMINACIÓN: Organización de la fase local de las III Olimpiadas Nacionales de Ingeniería Industrial	
OBJETIVO: Conseguir que los estudiantes de ESO y Bachillerato participen en el concurso y que aumenten su interés por los estudios de Ingeniería Industrial. Captación de nuevos estudiantes.	
CRITERIO AL QUE AFECTA: Criterio 1.1. Vigencia del interés académico, científico y profesional del Título.	
DESCRIPCIÓN Y PLANIFICACIÓN	
TAREA/S A REALIZAR: Planificar el desarrollo del concurso (lugar, fecha, prueba a realizar, valoración) y supervisar la ejecución del mismo.	
RESPONSABLE/S: Dirección del Centro	
FECHA DE INICIO: 29.11.2024	FECHA DE FINALIZACIÓN: 21.03.2025
RECURSOS NECESARIOS (ECONÓMICOS, MATERIALES, HUMANOS,...): recursos materiales para la elaboración de los prototipos y profesores interesados en la coordinación y asistencia a los participantes, además de todo el equipo directivo del Centro.	
SEGUIMIENTO (INDICADORES DE SU CONSECUCIÓN, RESPONSABLES,...): Dirección del Centro.	

TRAMITACIÓN ORGÁNICA (trámites internos, dentro de la USAL): Dirección del Centro.

IDENTIFICACIÓN DE LA ACCIÓN DE MEJORA	
DENOMINACIÓN: Creación de un Boletín Interno de la EPSZ	
OBJETIVO: Mejorar la difusión de la Escuela	
CRITERIO AL QUE AFECTA: 1.1, 4.4, 4.5, 2.2	
DESCRIPCIÓN Y PLANIFICACIÓN	
TAREA/S A REALIZAR: Mensualmente, recopilación de las actividades realizadas en el campus para su posterior difusión entre la escuela y su envío a la prensa.	
RESPONSABLE/S: Dirección del Centro	
FECHA DE INICIO: 2024/25	FECHA DE FINALIZACIÓN: 2025-2026
RECURSOS NECESARIOS (ECONÓMICOS, MATERIALES, HUMANOS, ...): Humanos: Dirección del Centro	
SEGUIMIENTO (INDICADORES DE SU CONSECUCCIÓN, RESPONSABLES, ...): Participación y su influencia en el desarrollo de los indicadores	
TRAMITACIÓN ORGÁNICA (trámites internos, dentro de la USAL):.	

IDENTIFICACIÓN DE LA ACCIÓN DE MEJORA	
DENOMINACIÓN: Actividades con institutos: proyectos Asace	
OBJETIVO: Conseguir que los estudiantes de ESO y Bachillerato participen en el concurso y que aumenten su interés por los estudios de Ingeniería Industrial. Captación de nuevos estudiantes.	
CRITERIO AL QUE AFECTA: 1.1; 3.2; 4.1; 4.2	
DESCRIPCIÓN Y PLANIFICACIÓN	
TAREA/S A REALIZAR: Desarrollar con los institutos interesados retos lanzados por la asociación ASPACE para personas con necesidades, mediante la realización de cursos y el desarrollo de los prototipos.	
RESPONSABLE/S: Dirección del Centro/ Coordinador del Grado	
FECHA DE INICIO: 2024-25	FECHA DE FINALIZACIÓN: 2025-26
RECURSOS NECESARIOS (ECONÓMICOS, MATERIALES, HUMANOS, ...): Humanos	
SEGUIMIENTO (INDICADORES DE SU CONSECUCCIÓN, RESPONSABLES, ...): coordinador del Grado	
TRAMITACIÓN ORGÁNICA (trámites internos, dentro de la USAL): dirección del centro	

IDENTIFICACIÓN DE LA ACCIÓN DE MEJORA

DENOMINACIÓN: Creación de una comisión de infraestructuras y laboratorios	
OBJETIVO: Mejorar el equipamiento y el personal de los laboratorios de la EPSZ	
CRITERIO AL QUE AFECTA: 3.2	
DESCRIPCIÓN Y PLANIFICACIÓN	
TAREA/S A REALIZAR: Crear la comisión para organizar y optimizar el equipamiento existente en la escuela y promover nuevas adquisiciones y la mejora del mantenimiento	
RESPONSABLE/S: Dirección del Centro	
FECHA DE INICIO: 2023-2024	FECHA DE FINALIZACIÓN: 2024-2025
RECURSOS NECESARIOS (ECONÓMICOS, MATERIALES, HUMANOS,...): Humanos: responsables de la administración de la web del Centro.	
SEGUIMIENTO (INDICADORES DE SU CONSECUCIÓN, RESPONSABLES, ...): Dirección del Centro.	
TRAMITACIÓN ORGÁNICA (trámites internos, dentro de la USAL): Dirección del Centro.	

IDENTIFICACIÓN DE LA ACCIÓN DE MEJORA	
DENOMINACIÓN: potenciación del Fablab	
OBJETIVO: Aumento de la innovación en el GIMEC, mejora en el desarrollo práctico de la docencia y mayor atracción de los estudiantes	
CRITERIO AL QUE AFECTA: 1.1, 3.2	
DESCRIPCIÓN Y PLANIFICACIÓN	
TAREA/S A REALIZAR: Aumentar las actividades a realizar en el fablab, implicando al profesorado de la escuela	
RESPONSABLE/S: estudiantes USAL	
FECHA DE INICIO: 2023-24	FECHA DE FINALIZACIÓN: 2024-2025
RECURSOS NECESARIOS (ECONÓMICOS, MATERIALES, HUMANOS, ...): Humanos: económicos	
SEGUIMIENTO (INDICADORES DE SU CONSECUCIÓN, RESPONSABLES, ...): Profesor responsable proyecto	
TRAMITACIÓN ORGÁNICA (trámites internos, dentro de la USAL): USAL	

IDENTIFICACIÓN DE LA ACCIÓN DE MEJORA	
DENOMINACIÓN: Organización de las I JORNADAS DE DIFUSIÓN DE LA INVESTIGACIÓN EN INGENIERÍA Y ARQUITECTURA DE LA ESCUELA POLITÉCNICA SUPERIOR DE ZAMORA	

OBJETIVO: Potenciar la investigación de la EPSZ: El objetivo de las jornadas es dar a conocer la actividad investigadora que se lleva a cabo en la Escuela Politécnica Superior de Zamora (EPSZ).	
CRITERIO AL QUE AFECTA: 1.1, 2.3, 3.1, 4.2	
DESCRIPCIÓN Y PLANIFICACIÓN	
TAREA/S A REALIZAR: Las jornadas incluirán un conjunto de sesiones que permitirán presentar una selección de estos trabajos. Los trabajos aceptados para su presentación en las jornadas y expuestos en las mismas por alguno de sus autores, serán recogidos en un libro de actas publicado por Ediciones Universidad de Salamanca, que se publicará en abierto. Por lo tanto se trata de organizar las jornadas para la participación de los grupos de investigación de la escuela, los estudiantes a través de sus tfg, ... y su posterior realización de conferencia y documentación.	
RESPONSABLE/S: Dirección del Centro	
FECHA DE INICIO: 2023-2024	FECHA DE FINALIZACIÓN: 2024-2025
RECURSOS NECESARIOS (ECONÓMICOS, MATERIALES, HUMANOS,...): Humanos	
SEGUIMIENTO (INDICADORES DE SU CONSECUCIÓN, RESPONSABLES, ...): Dirección del Centro.	
TRAMITACIÓN ORGÁNICA (trámites internos, dentro de la USAL): Dirección del Centro.	

INDICADORES Y EVIDENCIAS

Indicadores y evidencias, abarcando el periodo objeto de evaluación	Subcriterios donde aplica
• Memoria verificada • Documentación del Sistema de Garantía Interno de Calidad (SGIC)	Todos
• Referentes externos utilizados para el diseño y la actualización del Título (entre otros: libros blancos, órdenes reguladoras, estudios de prospectiva, participación de profesionales). • Tabla de estudiantes totales por curso académico y porcentaje de hombres/mujeres.	1.1. Vigencia del interés académico, científico y profesional del Título
• Tablas de indicadores de nuevo ingreso en el Título por curso académico: – Plazas ofertadas – Estudiantes matriculados – Relación oferta/demanda – Nota de corte en pruebas de acceso – Nota media de acceso – Porcentaje de matriculados por vías de acceso – Porcentaje de matriculados por procedencia geográfica: misma provincia, otras provincias de Castilla y León, otras comunidades autónomas y otros países • Datos de la aplicación de la normativa académica: – Permanencia – Reconocimiento – Planificación docente – Coordinación docente – Prácticas externas – Movilidad – En su caso, programas especiales: títulos dobles, cursos de adaptación – En su caso, complementos formativos (máster)	1.2. Implantación y gestión académica del programa formativo
• Página web institucional del Título • Guías docentes	2.1. Información pública del Título
• Manual de calidad • Actuaciones de la comisión de calidad	2.2. Sistema de garantía interna de calidad (SGIC)
• Autoinformes de evaluación y planes de mejora • Informes de evaluación externa	2.3. Evolución del Título a partir de los informes de evaluación externa
• Tablas de indicadores de profesorado: – Por curso académico, categoría (totales y porcentaje), doctores (totales y porcentaje) y horas impartidas (total y porcentaje) – Por curso académico: identificación, categoría, área, departamento, cursos en que imparte docencia, formación académica (titulación, doctor), acreditaciones, quinquenios, sexenios (total y fecha del último), cursos impartidos, horas impartidas (total y porcentaje sobre su docencia) • Datos de participación del profesorado en programas de evaluación docente, formación docente, innovación docente	3.1. Personal académico

• Datos del personal de administración y servicios implicado en el Título • Datos de las instalaciones y servicios de apoyo al Título	3.2. Recursos de apoyo para el aprendizaje
• Muestra de pruebas de evaluación de las asignaturas • Muestra de Trabajos Fin de Grado / Máster • Muestra de memorias de prácticas externas	4.1. Consecución de los resultados de aprendizaje previstos
• Estadísticas de egresados por curso académico • Tasas de rendimiento, graduación, eficiencia, abandono	4.2. Evolución de los indicadores del Título
• Estudios de inserción laboral de egresados	4.3. Inserción laboral
• Estudios de satisfacción de estudiantes, egresados, profesorado, personal de administración y servicios, empleadores	4.4. Satisfacción de los agentes implicados
• Convenios de movilidad de estudiantes y profesores. • Datos de programas de movilidad de estudiantes y profesores	4.5. Proyección exterior del Título